

● UNIDADES HABITACIONALES.
DE LA GLORIA AL OLVIDO

● VALLE DE MÉXICO:
LA FÁBRICA DE NINIS
MÁS GRANDE DEL PAÍS

● LOS TARAHUMARAS
Y EL DESPOJO ORIGINARIO
DE SU TIERRA

Año 13 No. 524

De venta en **Santitas**
Revista Semanal 10/09/12 \$20.00



buzos

Revista de análisis político **DE LA NOTICIA**



ESPECULACIÓN Y CARESTÍA:

REMATE DEL SEXENIO



LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL

El Gobierno del Nuevo Chimalhuacán ofrece estudios clínicos **50%** más baratos que en otros laboratorios



Laboratorio Clínico Municipal	Otros laboratorios			
	Jenner	Vasco	Chopo	
EXAMEN GENERAL DE ORINA	\$35	\$110	\$70	\$165
GRUPO SANGUÍNEO Y RH	\$35	\$100	\$55	\$164
BIOMETRÍA HEMÁTICA	\$60	\$180	\$115	\$252
QUÍMICA 6 ELEMENTOS	\$120	\$340	\$265	\$634
PERFIL DIABÉTICO	\$160	\$510	\$225	\$1,250
PERFIL GINECOLÓGICO HORMONAL	\$300	\$960	\$805	\$1,730
PERFIL TIROIDEO	\$600	\$1,000	\$875	\$1,159

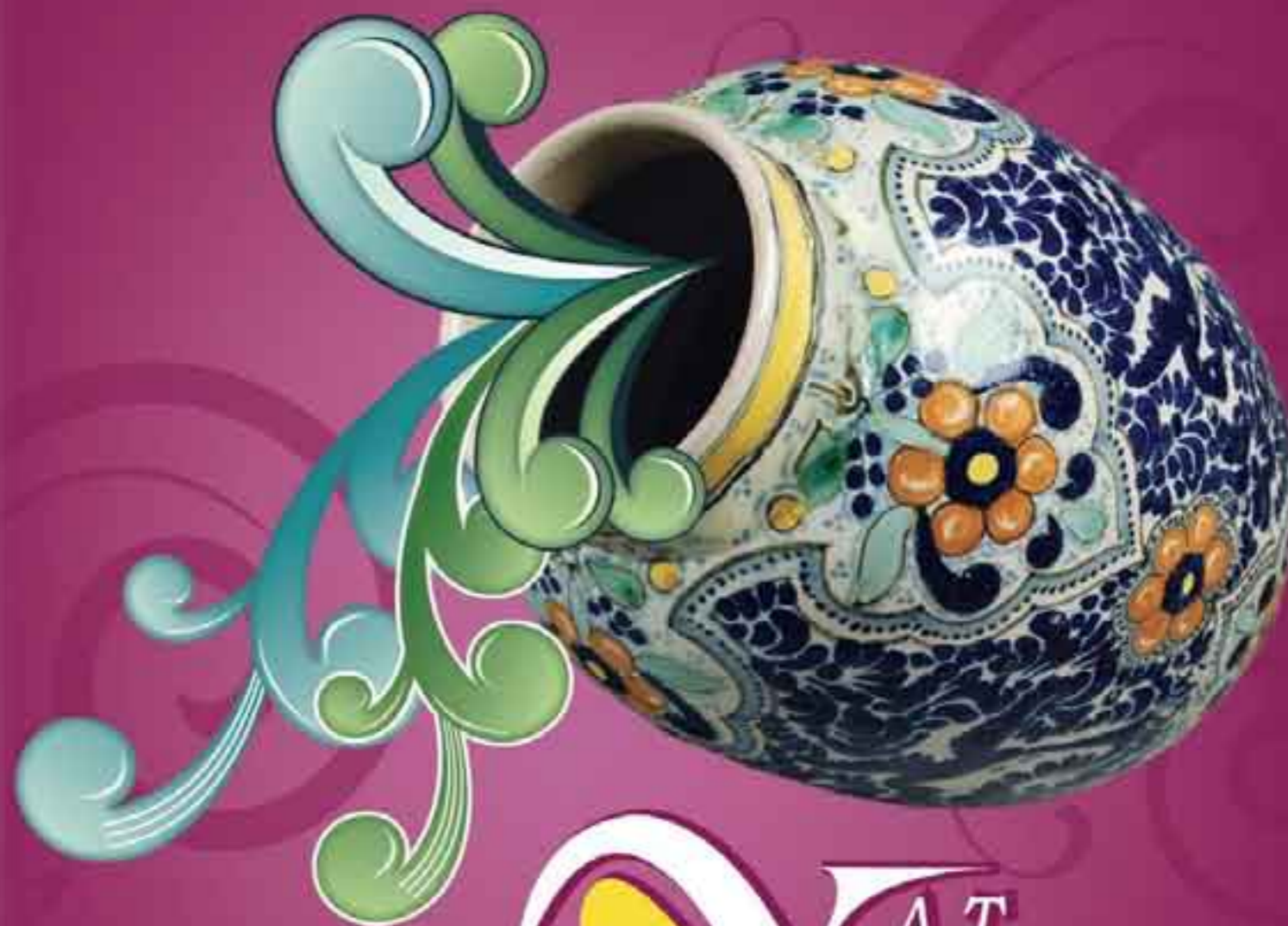
Conócenos en Av. Rivapalacio s/n Esq. Av. México, barrio Transportistas

¡SEGUIMOS AVANZANDO...Y VAMOS POR MÁS!



2009 -2012

¡Si busca calidad y buen precio, visítenos!
 lo exclusivo en alta temperatura...



Exposición y venta: 5 Poniente No.310 C.P.72000 Col. Centro Puebla, Puebla.

Presenta tu revista *buzos* en la tienda y en la compra de cualquier producto obtén
10% de descuento

» Editorial

La despedida
del gobierno panista 3

» Humor



Sociedad anónima 48
C. Mejía

» Reportajes



Unidades habitacionales.
De la gloria al olvido 10
Ana Solano



Valle de México: la fábrica
de ninis más grande del país 16
Martín Morales

Abuso sexual infantil:
otro de los azotes del
poder y la pobreza 22
Águeda Robles

» Especial

Especulación y carestía:
remate
del sexenio 4
Erika López



» Opinión

¿Quién divide al país? 34
Aquilaes Córdova Morán

Los tarahumaras y el despojo
originario de su tierra 36
Abel Pérez Zamorano

Reforma laboral 38
Brasil Acosta Peña

» Columnas

“El pensador” y sus adictos 40
Aquilaes Montaña Brito

Érase una vez la legalidad 41
Darwin Franco

La telenovela nacional
estrena temporada 42
Mario A. Campos

La frontera que
Aristóteles trazó
entre la filosofía
y las ciencias 43
Ángel Trejo



» Internacional



Liberación de Julian Assange.
Toca el turno a la diplomacia 28
Ana Laura de la Cueva

» Cultura



Poema de la creación 45

La despedida del gobierno panista

De principio a fin, el desastre acompañó al gobierno panista durante el periodo que abarcó dos sexenios y concluirá al finalizar este año; los creyentes en los mitos bíblicos bien podrían comparar esta etapa con las páginas del apocalipsis, llenas de maldiciones para el pueblo judío, mismas que ahora cayeron sobre el nuestro: desastres naturales de grandes proporciones que exhibieron la imprevisión y negligencia del Gobierno; extensión del dominio del crimen por todo el territorio nacional; imparable corrupción administrativa que escapa por puertas y ventanas de las oficinas de gobierno; prolongación de una guerra oficialmente declarada desde la toma de posesión del segundo Presidente panista; desempleo y todos los demás efectos de la crisis económica, que azotaron como nunca antes a la clase trabajadora; crecimiento de la pobreza y polarización de la sociedad mexicana al grado de que las tres cuartas partes forman en las filas de los pobres y miserables...

A ese conjunto de males hay que sumar la baja producción nacional y correspondiente escasez de alimentos básicos, que ha provocado una constante elevación de precios, afectando a las clases sociales de escasos ingresos; esta situación ha sido la constante en todo el periodo a que nos referimos y no se conoce medida alguna de este Gobierno para frenar la escalada de precios y la especulación que realizan comerciantes y empresarios en general, aprovechándose de cualquier circunstancia que afecte a la población consumidora; por ejemplo, la amenaza de una gripe aviaria que haga escasear el huevo, alimento indispensable de los pobres; el gobierno panista no sólo hace caso omiso de esta especulación criminal, sino llega, incluso, a ser cómplice de la misma; el fenómeno inflacionario se generaliza y todos los alimentos indispensables suben su precio, hundiendo en la miseria y la desesperación a millones de familias humildes. El pronóstico para fines de este mismo año es una elevación todavía más aguda; de este futuro inmediato se habla en el reporte especial que hoy publica este semanario.

Éstas son sólo algunas de las desgracias que se han presentado sucesivamente a lo largo de 12 años y en todas ellas, como vemos, la nota común ha sido la torpeza y el mal gobierno panista; los votantes que lo llevaron en su tiempo a la silla presidencial, introdujeron a un chivo en la cristalería del gobierno; por fortuna hemos llegado a 2012 sin haber presenciado la entrega completa de la educación pública al clero y los servicios de salud a los hospitales privados. No obstante todo lo anterior, el Gobierno se vanagloria sin pudor, por boca de Felipe Calderón, del éxito obtenido en la guerra contra el crimen que declaró al iniciarse este sexenio y de grandiosos logros como el de la cobertura universal en salud pública para todos los mexicanos, logros que se han puesto en tela de duda por algunos estudiosos, cuyos análisis ha recogido **buzos** en números pasados y que muestran que un Gobierno sincero no se jactaría de éxitos irreales. Ésta es la despedida del panismo que entrega al país hundido en la violencia, la corrupción y la miseria, tal como se vislumbraba desde el inicio de su mandato.

Los daños causados por la ineptitud, negligencia y complicidad del Gobierno con la clase explotadora nunca fueron ni serán evitados por intervención de alguna divinidad, ni por actos de magia e ilusionismo como aquellos que, seguramente, pensaba realizar Andrés Manuel López Obrador, cuando afirmaba que su triunfo estaba asegurado.

Las clases mayoritarias sólo podrán hacer triunfar sus intereses políticos empleando la fuerza de su mayoría, organizándose en su propio partido y no en uno ajeno a su clase social, tal como lo ha demostrado la teoría científica acerca de la sociedad; esa fuerza organizada de las clases trabajadoras, capaz de derrotar políticamente a sus enemigos, no está aún desarrollada; modificar esta realidad es cada vez más urgente. **b**

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Aquilaes Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Darwin Franco Migués
Aquilaes Montaña

Diseño
Ana Laura Gómez Díaz

Reporteros
Erika López
Martín Morales
Ana Solano
Águeda Robles
Ana Laura de la Cueva

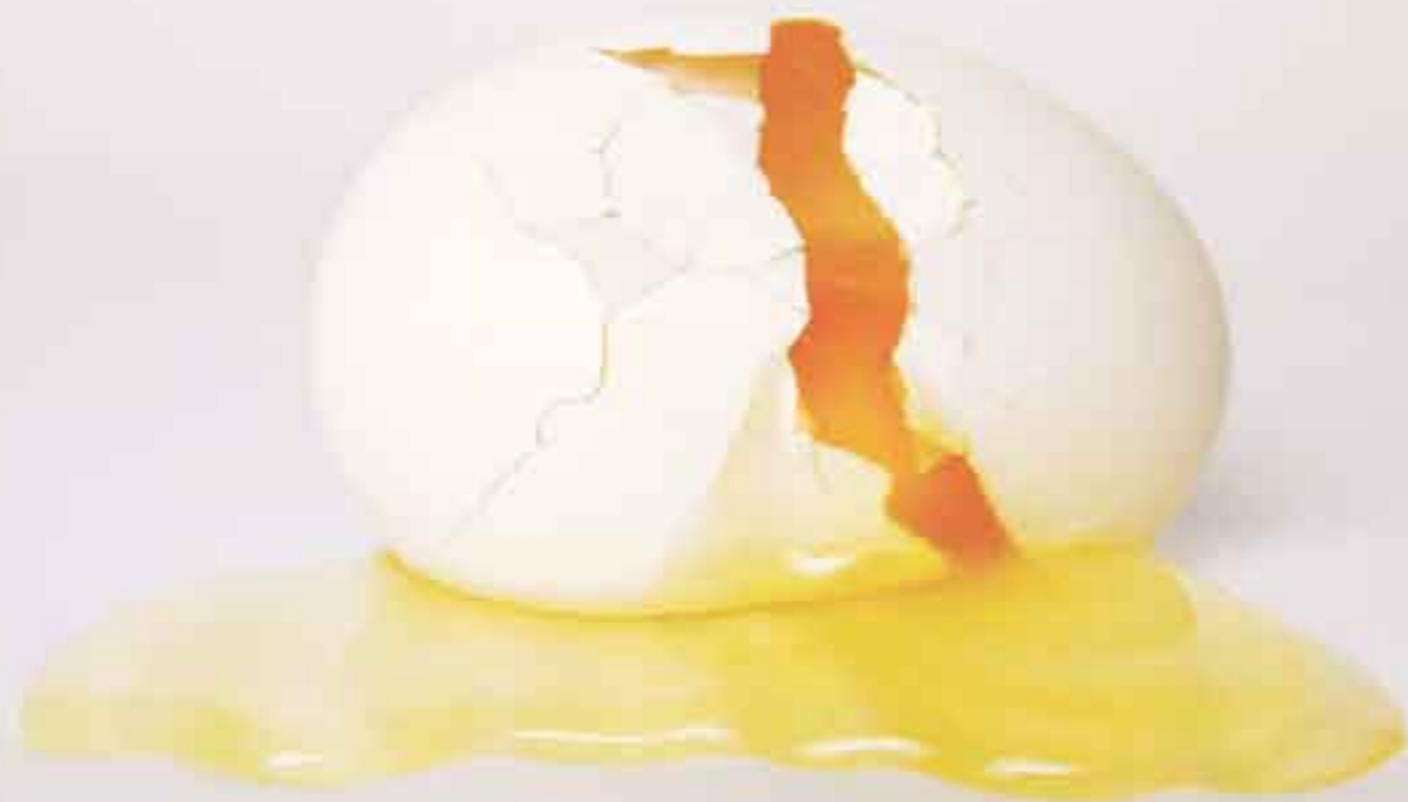
Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Aristi

Distribuidor
Alberto Ruz

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Platanera 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue.
Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direcceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litografía RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

Especulación y carestía:



remate del sexenio

ERIKA LÓPEZ

Aunque en abril del año pasado los diputados federales constitucionalizaron el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para todos los mexicanos, y agregaron al Artículo 4º de la Carta Magna la obligación del Estado de garantizarlo, los incrementos registrados en estos últimos meses en diversos productos que integran la canasta básica enterraron dichas garantías constitucionales que deberían ser fundamentales para la vida digna de los ciudadanos.

Los especialistas en economía vaticinan que al finalizar este año el kilogramo de tortilla llegará a costar 20 pesos y que el bolillo y el pan dulce presentarán aumentos de 50 centavos a un peso. Por su parte, los productores de leche amenazan con encarecer sus mercancías con el pretexto de que tendrán que sacrificar miles de vacas porque no cuentan con capacidad económica para mantener sus establos en condiciones viables de mercado a causa del incremento en el precio de los granos en Estados Unidos.

La volatilidad en los precios de los productos básicos es aprovechada por los especuladores comerciales, quienes no pierden la oportunidad de acrecentar sus ganancias con la complacencia de las autoridades gubernamentales, las cuales no ponen freno a estos abusos pese a que repercuten en el bolsillo y la salud de la mayoría de los mexicanos, principalmente de aquellos que viven en zonas marginadas y que carecen hasta de la posibilidad de hacer escuchar sus protestas y demandas.

Del plato a la boca se cae la sopa

El encarecimiento de los productos se debe a varios factores: los fenómenos derivados del cambio climático, el cual está generando sequías o heladas; el aumento en el precio de los combustibles, el que a su vez provoca incremento de costos en fertilizantes y transportes; la depreciación del dólar, los intereses bajos, la falta de incentivos para los campesinos, su abandono, la importación de alimentos y la especulación comercial.

En enero de este año se registró una inflación de 7.3 por ciento en el precio de los alimentos, mien-

tras que la inflación general fue de 4.1 por ciento. De acuerdo con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), nuestro país es la tercera economía con el mayor incremento en los precios de los alimentos, apenas después de Turquía y Chile.

El organismo internacional precisó que los aumentos comenzaron en 2006 y se recrudecieron en 2008 por la crisis mundial (inflación de alimentos del 10.2 por ciento). Sin embargo, fue en este último año del sexenio panista cuando, impulsados por el alza en los combustibles (gasolinas, diésel y gas doméstico), en el maíz blanco, la tortilla, el pollo, el arroz, diversas frutas, verduras, hortalizas –como el jitomate– y, sobre todo, en el huevo, se dispararon a un nivel pocas veces visto en décadas recientes.

Primero, ¿el huevo o la mentira?

A finales de junio se confirmó la existencia de influenza aviar tipo A, subtipo H7N3, en granjas avícolas de Jalisco, específicamente en los municipios de Tepatlán y Acatic. Ésta afectó a pollos, gallinas y guajolotes; por tal motivo se tuvieron que sacrificar alrededor de 11 millones de aves.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), se estableció una cuarentena precautoria, se fortalecieron las medidas de bioseguridad, y se reforzó el control de la movilización y actividades contraepizooticas para la protección de la avicultura de Jalisco, principal productor de huevo.

Al anunciarse dicha epidemia, el precio del kilo de huevo se incrementó paulatinamente hasta lle-

gar a 40 pesos en las ciudades, mientras que en regiones más alejadas y de difícil acceso se elevó hasta 45 pesos.

El 3 de julio la Secretaría de Economía emitió un comunicado de prensa donde afirmaba que hasta ese momento no se había detectado escasez del producto y, por lo tanto, no se justificaba un aumento en el precio de la mercancía, “porque México es autosuficiente en la producción de dicho alimento”. Sin embargo, días después la dependencia federal dio a conocer que evaluaría la posibilidad de importar el producto como una medida adecuada para ponderar la oferta con la demanda y, así, beneficiar al consumidor mexicano. Pero la promesa de las autoridades federales resultó derrotada por la realidad del mercado y sus especuladores.

La Unión Nacional de Avicultores (UNA), que integra a 47 asociaciones locales y a cuatro uniones estatales (Sonora, Jalisco, Puebla y Nuevo León, entidades con mayor producción), justificó el incremento en los precios.

Entre los daños por el brote de influenza aviar –apuntó la UNA– se habían sacrificado aves de postura, lo que ocasionó una despoblación en las granjas y, en consecuencia, una baja de producción del 7.9 por ciento; y por el establecimiento del cerco sanitario se había presentado un problema de menor oferta del producto.

“El precio del huevo puede estar vendiéndose al público en general muy por encima del que los productores lo venden a sus mayoristas. En tal sentido, el precio final del producto no depende de los productores, sino de la cadena de distribución que permite llevarlo al consumidor final.

”Por otro lado, en los últimos días, a través de los medios de comunicación, se ha mencionado la existencia de una práctica especulativa en el mercado. Sin embargo, esto no ha sido así. De hecho, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)-Senasica puede constatar lo anterior, en virtud de que el control de la movilización de animales vivos, productos (huevo fresco) y subproductos avícolas de la zona afectada la está llevando a cabo tal dependencia, pues –como se recordará– desde el 2 de julio pasado se aplica el Dispositivo Nacional de Emergencia en Salud Animal (Dinesa)”.

Asimismo, el organismo defendió la decisión del Gobierno federal de eliminar los aranceles a la importación de huevo: “La UNA está a favor de que las medidas emprendidas por las autoridades logren estabilizar los precios del huevo en el mercado nacional”.

Con todo lo anterior, el huevo mantuvo sus niveles altos hasta por tres semanas.

Estado débil y cómplice

“Pese a lo dicho tanto por las autoridades como por los productores, los índices de producción de huevo no disminuyeron y se mantuvieron en niveles normales”, así lo informó la doctora Argelia Salinas Ontiveros, académica del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista con **buzos**, Salinas Ontiveros señaló que de acuerdo con información emitida por la propia Sagarpa, la producción, de ninguna manera, había disminuido como para justificar no sólo



el incremento en los precios, sino la apertura de la frontera mexicana a huevo importado:

“Si revisamos estos índices vemos hasta el mes de julio que Puebla y Sonora se mantienen a la alza; lo mismo sucede en Jalisco, donde surge la epidemia. Esto significa que a pesar de que sacrificaron miles de aves, la producción no disminuyó. Es decir, aun con la epidemia se tenía capacidad para abastecer el mercado interno durante un periodo considerable. El problema radica en que con este tipo de situaciones salen al mercado los especuladores buscando ventajas económicas que les dejen mucho dinero en poco tiempo”.

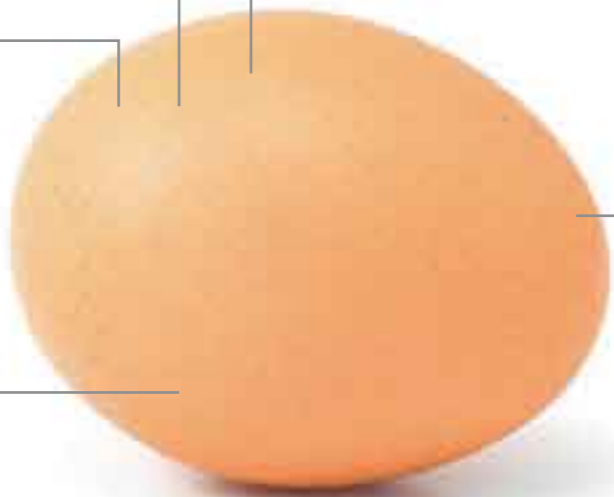
La economista explicó que en julio y agosto los productores agrícolas disminuyen sus inventarios porque durante el periodo vacacional escolar y administrativo generalmente baja la demanda de productos:

“Tomando en cuenta este elemento y agregando la epidemia, se da pie a que aparezcan los especuladores para tratar de sacar las ganancias que en varios periodos no han tenido, porque a los productores no les conviene que se les eche a perder un producto que es perecedero, como los blanquillos. Y por otro lado no les conviene pagar dinero por el almacenamiento del producto, ya que éste tiene un costo alto en la producción.

“Entonces, en esta época del año, se reduce la producción de ciertas mercancías porque la demanda disminuye, pero la gripe aviar sirvió de pretexto para que los especuladores hicieran de las suyas, pues aunque se sacrificaron aves infectadas, lo cierto es que la producción no bajó como lo señalaron, y –por ende– no se justifica el incremento tan marcado en el huevo ni la idea de importarlo”, puntualizó Salinas Ontiveros.

Propiedades nutritivas del huevo

- ▶ Contiene aminoácidos esenciales que difícilmente pueden encontrarse en un solo alimento y que ayudan al funcionamiento óptimo de nuestro cuerpo.
- ▶ Posee un alto grado de vitaminas liposolubles, como la A, D y E, y vitaminas hidrosolubles del grupo B (tiamina, riboflavina, B12).
- ▶ Cuenta con una buena cantidad de antioxidantes y de carotenoides, como la luteína –que sirve como protector cardíaco– y la zeaxantina, que disminuyen el riesgo de padecer cataratas o ceguera.
- ▶ Es uno de los alimentos de origen animal que contiene más sodio, además de selenio, fósforo, zinc y hierro.
- ▶ Posee colina, muy conveniente para la alimentación de mujeres embarazadas, ya que favorece el correcto desarrollo del sistema nervioso central del embrión/feto, junto con el ácido fólico.



De acuerdo con la investigadora, estos sucesos se generan porque no existe una regulación del Estado sobre los precios de los alimentos que conforman la canasta básica:

“Al Estado, a través de la Sagarpa, le correspondería regular los precios de los productos básicos, pero por el modelo económico que se ha venido instrumentando en México desde finales de los años 80 y, particularmente, después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, esta práctica ya no se realiza; por eso los especuladores aprovechan esos espacios para lograr altas ganancias, y al no existir ningún organismo regulador, hacen todo a su libre albedrío para beneficiarse”.

Finalmente, Salinas Ontiveros consideró que el encarecimiento de todos los alimentos básicos no es proporcional al salario que percibe la mayoría de los ciudadanos:

“Aunque el huevo había mantenido un precio constante, lo cierto es que de 2006 a 2012 su costo se elevó un 50 por ciento, lo que no ha ocurrido con los salarios mínimos; por ello, ahora un aumento en alimentos es poco asimilable para cualquier hogar de bajos y medios ingresos, especialmente para la población rural.

“Por eso insisto en la regulación de todos los productos básicos, porque esto merma la economía de todos, ya que no permite destinar gastos para muchas otras necesidades, como salud, educación, vivienda, esparcimiento, vestido o calzado, además de que genera una población con obesidad y desnutrida”, concluyó.

Menos proteínas para los pobres

Cristina Martínez Morales, también investigadora del IIEc y especialista en el sector agrícola, considera que es tan grande la concentración de capital que algunos empresarios buscan nichos donde tener mayores ganancias con base en el almacenaje e inventarios con los cuales especular en determinadas circunstancias.

En los granos básicos –explicó– es posible hacer este tipo de operación capital porque es mercancía que puede conservarse por más tiempo, como el café, el azúcar, el maíz o el huevo. Ahora, con los avances tecnológicos, las bodegas de refrigeración han hecho posible acumular y luego vender más caro.

“Una cuestión sanitaria, supuestamente, dio margen a que los capitales argumentaran que falta-

Aun con la epidemia de gripe aviar se tenía capacidad para abastecer el mercado interno durante un periodo considerable. El problema radica en que con este tipo de situaciones salen al mercado los especuladores buscando ventajas económicas que les dejen mucho dinero en poco tiempo.

ba producto y justificar así la importación de huevo a menor precio para ellos, pero no así para el consumidor porque el costo de traer huevo importado redundaba en precios más altos por todo lo que implica la cadena de transporte para traerlos a nuestro país”, explicó a **buzos**.

Martínez Morales, secretaria técnica de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C., y quien organizó el Seminario de Actualización: Crisis, Seguridad y Soberanía Alimentaria, lamentó que estemos frente a una política débil, ausente e ineficiente por parte del Estado:

“Como investigadora, conozco la importancia que tiene un huevo en la alimentación de poblaciones con menos recursos, ubicadas principalmente en zonas rurales. Por poner un ejemplo, de la canasta básica marcada para todo el país con 32 productos alimenticios, en la zona de Coatepec, Veracruz, la dieta habitual es de 12 productos, en donde eventualmente o casi nunca incorporan carne o pescado, pero el huevo y la tortilla son básicos en un plato, y es justo en esas zonas donde el impacto de estos abusos es más grande porque el ingreso de esos pobladores no es mucho.

“Ahora bien, el huevo es la proteína de origen animal más barata en México y la que más se consume. Estoy segura de que en algunos otros lugares lejanos y con acceso complicado estuvo más caro y absorbió una gran parte del ingreso de sus pobladores. Es por esto que la gente recurre y seguirá recurriendo a los alimentos chatarra, que no contienen proteínas ni ningún elemento nutritivo”. **b**

UNIDADES HABITACIONALES

San Buenaventura, la más grande de América Latina

DE LA GLORIA AL OLVIDO



ANA SOLANO

Llegar a la unidad habitacional Los Héroes, en Ixtapaluca, Estado de México, era como entrar a la gloria. Lo teníamos todo: una casa digna, áreas verdes, alumbrado, parques con juegos para los niños, instalaciones deportivas, escuelas en buen estado, calles limpias, buenos vecinos. Pero, lo más importante, nos sentíamos tranquilos; podíamos salir a caminar con nuestros hijos de la mano a las 11 de la noche con la seguridad de que nada malo iba a pasarnos... Hoy nada es igual. La idea que nos vendió la empresa constructora se acabó cuando ésta entregó la custodia del fraccionamiento a las autoridades municipales.

Marina Guerrero cuenta que cuando llegó a vivir a Los Héroes, hace 14 años, uno después de que la inmobiliaria Sadasi hiciera entrega de las viviendas que ahora se distribuyen en 34 secciones, veía esta área residencial como uno de los fraccionamientos modelo en la zona oriente del Estado de México. “Se antojaba vivir aquí y creíamos que nos ofertaban una casa en un lugar de ensueño”, dice y luego hace una pausa y suspira añorando aquellos momentos.

Recuerda que su esposo consiguió un crédito para adquirir su condominio, cuyo costo inicial era de 120 mil pesos pagaderos en 30 años; sin embargo, los intereses lo han elevado en más de 100 por ciento, y ahora tiene un valor aproximado de 270 mil pesos.

La familia de Marina Guerrero está la mayoría de los habitantes del conjunto vecinal. Debido al crecimiento urbano en Ixtapaluca durante los últimos 20 años –en los cuales se han construido decenas de unidades habitacionales, entre ellas San Buenaventura, considerada la más grande de América Latina–, miles de familias enfrentan los mismos problemas que hay en un fraccionamiento, a pesar de que las autoridades suponen que “lo tienen todo”.

A la indiferencia del gobierno municipal –cuenta Marina– se suma la apatía de los propios vecinos, quienes hacen caso omiso o, peor aún, desconocen los términos de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, cuya aplicación –según su experiencia– no es vigilada por las autoridades a

arreglaran una luminaria, inmediatamente lo hacían.

”Incluso, personal de la inmobiliaria se preocupaba porque los nuevos vecinos nos educáramos y conociéramos nuestros derechos, obligaciones y restricciones, sobre todo en los casos en los que las familias compartimos con otras techos y paredes. Capacitaban a las mesas directivas y la gente participaba porque quería mantener la calidad de vida que nos ofrecieron”.

Los problemas, explica, comenzaron cuando el municipio recibió la custodia de la unidad habitacional, pues de acuerdo con la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, las constructoras deben municipalizar los condominios para que las autoridades cobren impuestos y brinden servicios básicos, como agua, luz, limpieza.

Los vecinos de las unidades habitacionales Los Héroes y San Buenaventura y del fraccionamiento José de la Mora consideran que si el gobierno municipal tuviera disposición para buscar soluciones de manera conjunta, podrían recuperar gran parte de lo que les ofrecieron cuando compraron la vivienda...

La consecución de un patrimonio representa un sacrificio para las familias, de acuerdo con la experiencia de la vecina de Los Héroes: “Mi marido trabajaba en el Ajusco, ganaba poco y para poder hacernos de la casa tuvimos que hacer rendir su mensualidad pagando un promedio de mil doscientos pesos al mes por ésta y cubriendo los gastos de alimentos, vestidos, calzado y educación de nuestros tres hijos”.

En la misma situación de la

fin de evitar que los condóminos incurran en violaciones.

Marina recuerda los cuatro primeros años de su unidad habitacional, cuando la constructora se hacía cargo del mantenimiento sobre la calle Libertad: “Te parabas en una esquina y se podía ver bien barrida la avenida, los árboles podados y la vigilancia atenta a lo que pasaba. Quien llegaba a cometer un delito, no salía de Los Héroes sin que la policía lo detuviera. Cuando necesitabas que

El Artículo 44 estipula que “es obligación de las autoridades municipales proporcionar a los condominios los servicios públicos de su competencia, así como a los ayuntamientos otorgar los servicios públicos a que se refiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en igualdad de circunstancias que a otros desarrollos habitacionales”.

Sin embargo, los residentes de todas las unidades habitacionales

de Ixtapaluca hoy ven que el gobierno municipal no cumple con la mayoría de sus obligaciones, que los espacios de recreación y juegos están abandonados, que falta alumbrado público, que las calles están ocupadas caóticamente por comerciantes informales y, el colmo, que no se puede salir a la vía pública sin temor a los asaltos.

Así, lo que hasta hace unos años era considerado un lugar de “ensueño”, se ha convertido en una de las unidades habitacionales más inseguras del municipio, donde los robos a transeúntes y de automóviles son cotidianos, y los índices de drogadicción son muy altos en adolescentes desde los 12 años de edad. Incluso, se habla de la existencia de bandas delictivas ligadas al cartel de La Familia Michoacana.

buzos solicitó una entrevista con los responsables de la seguridad para conocer las cifras oficiales sobre el índice de delincuencia en las unidades habitacionales. Lo único que las secretarías dijeron a este semanario es: “Si quieres denunciar algún delito, métete a la página [electrónica] del municipio, busca la parte de ‘Quejas y denuncias’ y envía tu formulario”.

Los vecinos comienzan a migrar

Marina Guerrero lamenta el éxodo de buenos vecinos y el arribo de nuevos inquilinos –la mayoría arrendatarios de las casas– que hacen poco o nada por mantener en buen estado los edificios y para que haya orden y sana convivencia. Día a día aguanta los desmanes de los jóvenes de las familias con las que comparte el techo y los muros de su casa.

“En Los Héroes estamos cansados de ver desfilar alcaldes priistas



Así lucen, los otrora fraccionamientos de ensueño.



Cientos de residentes, migran a otros estados por la inseguridad en la zona.

como Humberto Navarro y Armando Corona, o como el perredista Mario Moreno, que siempre nos dicen en sus campañas proselitistas: 'Vamos a hacer, vamos a construir, vamos a mejorar...', y, en la práctica, nunca vemos nada. La realidad es que no encajamos en el Ramo 33, mediante el cual el Gobierno federal asigna recursos para los municipios y programas sociales. Además, no tenemos centro de salud porque estamos catalogados como zonas residenciales. Ésa es la justificación que se nos da para negarnos esos beneficios que otras comunidades sí tienen", denunció Marina, quien junto con un grupo de mujeres creó el Comité Unificador Familiar Los Héroes.

Respecto a la atención y mantenimiento de las unidades habitacionales, explica que a ella le consta que no existe una partida dentro del municipio para este fin, pues cuando solicitan apoyo para reparar una lámpara o hacer cual-

quier otra mejora, les ponen miles de pretextos, y ni siquiera les facilitan material para que ellos mismos realicen las reparaciones.

"Por ejemplo, si necesitas luz, tienes que comprar los focos o las fotoceldas. También tenemos que mendigar que vengan a podar los prados, porque nos dicen que nosotros somos los responsables de cuidar los espacios verdes", denunció Marina, quien asimismo lamenta que la mayoría de sus vecinos actuales ignoren las recomendaciones iniciales sobre la importancia de mantener el diseño original de las viviendas para garantizar su plusvalía.

Marina Guerrero considera que se cae en un círculo vicioso al decir que si el Gobierno no les proporciona mejores condiciones en los fraccionamientos, por qué van a pagar impuestos, y viceversa, lo que ha generado deuda para el Ayuntamiento. Sin embargo, aclaró: "No queremos una autoridad paternalista que nos lo dé todo,

pero sí que designe un presupuesto para ese fin y que haya una autoridad más sensible con la que pueda haber mejor comunicación".

Situaciones similares suceden en otras unidades habitacionales, como San Buenaventura, en donde, a decir de Lucía Porra, vecina del lugar, "aparentemente no hace falta nada en cuanto a obra pública, como pavimentación, servicios, escuelas, etcétera", pero no se da mantenimiento a la infraestructura pública.

En un recorrido que **buzos** hizo por los andadores de la unidad, se pudo constatar la ausencia de trabajo preventivo, así como la falta de poda a los pastos, árboles, arbustos y setos. Hay paredes *grafiteadas* y basura en muchos espacios públicos. El Mirador, llamado así por la privilegiada vista panorámica que tiene de Ixtapaluca, está generalmente desierto porque la falta de vigilancia implica riesgos para las personas.

Claudia Ramírez, quien vive en Paseo de las Fuentes, afirma que la delincuencia alcanza niveles de inseguridad muy altos y que los mafiosos imponen cuotas de extorsión a los dueños de los comercios para "dejarlos trabajar en paz", lo cual ha obligado a la gente a irse de la unidad.

San Buenaventura, al igual que en Los Héroes, algunos vecinos y autoridades municipales demasiado "flexibles" han ignorado también el artículo 20 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, el cual estipula el uso exclusivamente habitacional de los inmuebles, pues han convertido muchas casas en negocios.

La petición de que las unidades habitacionales no sean consideradas zonas residenciales es ge-

Los problemas, explica, comenzaron cuando el municipio recibió la custodia de la unidad habitacional, pues de acuerdo con la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, las constructoras deben municipalizar los condominios para que las autoridades cobren impuestos y brinden servicios básicos....

neralizada, y los vecinos hacen la siguiente pregunta a las autoridades competentes: "¿Quién puede considerar como residencia una casa en la que difícilmente caben tres personas que viven al día con sueldos muy bajos con los que se tiene que terminar de pagar un crédito de interés social a 30 años?"

La situación del fraccionamiento José de la Mora, el cual fue el primero en construirse en el municipio de Ixtapaluca, en 1949, no difiere de la del resto de las unidades habitacionales: enfrenta el abandono de sus áreas verdes, de sus espacios recreativos y el grave problema de la inseguridad pública.

Juan Leyva, Leonor Villeda Páez y Jorge Salas, vecinos de El Frasco, como se conoce a esta comunidad, cuentan que las mejores condiciones del fraccionamiento se vivieron cuando la textilera Ayotla proveyó a sus trabajadores de viviendas y de la infraestructura de servicios públicos necesarios.

Como ocurrió en otras unidades, al principio no les faltaba nada, pero tras el cierre de la empresa todo se vino a pique en materia de servicios básicos y recreativos, como fue el caso de las áreas donde los jóvenes podían practicar fútbol, beisbol, taekwondo y otras disciplinas.

De acuerdo con Jorge Salas, el deterioro de la vida social es

consecuencia de la falta de organización entre los vecinos, de la prevalencia de los intereses personales, de cacicazgos como el que ejerce Ambrosio Salas, así como de la desatención de las autoridades municipales de Ixtapaluca.

Los vecinos de las unidades habitacionales Los Héroes y San Buenaventura y del fraccionamiento José de la Mora consideran que si el gobierno municipal tuviera disposición para buscar soluciones de manera conjunta, podrían recuperar gran parte de lo que les ofrecieron cuando compraron la vivienda, sobre todo porque los que aún quedan allí no quieren irse, pues han construido buena parte de su vida familiar en ese municipio. **b**

APOYO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Beneficiados:
200 estudiantes

AYUDA:

- Útiles escolares especiales
- Computadoras parlantes (equipo de escritorio y teclado braille)
- Beca anual de 10 mil pesos
- Canastas alimentarias

Estado de México





VALLE DE MÉXICO: LA FÁBRICA DE “NINIS” MÁS GRANDE DEL PAÍS

MARTÍN MORALES

Aunque desde el 9 de febrero pasado estudiar bachillerato es constitucionalmente obligatorio, en el país no existen las condiciones para garantizar el ejercicio de ese derecho educativo, lo cual se observa con claridad en el Distrito Federal y algunos municipios mexiquenses de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), donde se concentra el mayor número de estudiantes rechazados y de jóvenes que *ni estudian ni trabajan (ninis)*.

Pese a que este año la demanda de plazas de estudio aumentó, la oferta de lugares se redujo uno por ciento al bajar de 87 a 86 por ciento el número de egresados de secundaria que pudieron matricularse para estudiar el nivel medio superior.

Atzelbi Hernández, vocera del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES), que representa a los rechazados de bachillerato y educación superior, dijo a **buzos** que esta baja viene desde 1996.

Con ella coincide el doctor Hugo Aboites, especialista en Educación por la Universidad de Harvard e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM): “Desde 1996, cuando comenzó a aplicarse el examen estandarizado –para ingresar a la universidad y bachillerato públicos– la oferta de espacios educativos ha mostrado un decrecimiento anual”.

Desde aquel año, el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) es el encargado de aplicar y calificar el examen estandarizado, de 128 preguntas, para ingresar en alguno de los 595 planteles que actualmente ofrecen estos estudios en el VM, entre ellos, el nivel bachillerato del Instituto Politécnico Nacional, las preparatorias y planteles

del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Colegio de Bachilleres y los Centros de Educación Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Este año se inscribieron al curso de selección 307 mil 23 aspirantes, de los cuales 42 mil 710 (13.9 por ciento) se quedaron sin lugar, la mayoría por insuficiencia académica. Sólo Rolando Jesús Zarco Hernández, un joven de 15 años, obtuvo un puntaje cercano al 100 por ciento (127 de 128 puntos); otros seis tuvieron 126, y la mayoría alcanzó en promedio 67 aciertos. Cinco mil 462 obtuvieron 31 puntos o menos, por lo cual quedaron descalificados.

Una causa adicional para quedarse sin una plaza en el bachillerato, aun cuando se haya obtenido suficiente puntaje, es la carencia del certificado de secundaria, falla generalmente imputable a las escuelas que no entregan a tiempo el documento. En este caso se vieron 24 mil 449 jóvenes.

Derecho incumplido

A pesar de que la educación media superior es ahora obligatoria, la SEP se niega a suspender los exámenes de admisión, que en

los hechos operan como un filtro discriminatorio para violentar el precepto constitucional, aumentar el rezago educativo y favorecer el incremento de *ninisis* en la zona metropolitana del VM.

También trastoca el derecho de igualdad sexual si se toma en cuenta que el 75 por ciento de los siete millones 820 mil *ninisis* del país son mujeres. De acuerdo con el estudio sobre este fenómeno del maestro en Economía por la UNAM José Luis Ávila Martínez, financiado por la subsecretaría de Educación Superior de la SEP, de 7.8 millones de *ninisis*, seis millones 850 mil son del sexo femenino, y la mayoría radica en el VM (1.4 millones).

El doctor Hugo Aboites considera que ya no deberían existir los exámenes de admisión para el nivel bachillerato si se pretende poner en práctica la reforma a los artículos 3 y 31 de la Constitución, promulgados en febrero pasado, donde se declara obligatorio el nivel medio superior:

“Artículo 3: Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado mexicano –Federación, estados, Distrito Federal y municipios– impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar,

primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

”Artículo 31: Son obligaciones de los mexicanos:

”Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior [...]”.

Al cierre de edición de este semanario, el MAES, que representa a los rechazados de los niveles medio superior y superior desde 2007, junto con su asesor, el doctor Hugo Aboites, sostenían conversaciones con la SEP para encontrar opciones para los estudiantes rechazados en este ciclo escolar y agilizar las acciones institucionales para garantizar el derecho a la educación media superior.

La SEP, encabezada por José Ángel Córdova Villalobos, argumentó en las negociaciones con el MAES que debe prevalecer un criterio de selección porque no hay espacios suficientes para todos los estudiantes de secundaria, sean recién egresados o con egreso en años anteriores (rezagados), que demandan un lugar en el nivel medio superior.

El secretario recomendó a los estudiantes que exploren la posibilidad de cursar carreras técnicas, lo cual ha sido criticado por el movimiento de rechazados.

“Nosotros creemos que no es papel de las autoridades educativas forzar a los estudiantes a tomar opciones que no coincidan con sus aspiraciones, sólo porque el modelo económico demanda mano de obra técnica”, explicó Atzelbi Hernández.

La dirigente estudiantil dijo a **buzos** que, en el caso de la educación media superior, demandaron el cumplimiento de la mencionada



México, tercer lugar en *ninisis*: OCDE

En el Valle de México se ubica el mayor número de jóvenes que *ni estudia ni trabaja* (un millón 431 mil): un millón 36 mil en el Estado de México –de acuerdo con datos de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP)–, y 395 mil en el Distrito Federal (DF), entidad número 29, según información del Instituto de la Juventud del DF. Pero este millón 431 mil de *ninisis* se convierte en un millón 473 mil 710 al sumárseles los 42 mil 710 rechazados del bachillerato para el ciclo 2012-2013.

Según el informe de José Luis Ávila, especialista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, de los siete millones 820 mil *ninisis*, 4.7 millones son jóvenes de escasos recursos y se encuentran inmersos en la marginación y la pobreza. Entre ellos hay grupos que realizan actividades laborales informales, eventuales o que estudian materias sueltas. Los que están en inactividad absoluta suman un millón 755 mil.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el tercer lugar en cantidad de *ninisis*. Los primeros dos de la lista son Turquía e Israel. Sin embargo, México ocupa el segundo lugar si se toma en cuenta que la mayor parte de estos jóvenes son mujeres.

De los siete millones 820 mil *ninisis*, 26.6 por ciento (dos millones 80 mil 120) no concluyó la educación básica (primaria y secundaria); el 43.8 por ciento (tres millones 425 mil 160) la terminó pero no concluyó el nivel preparatoria; el 18.6 por ciento (un millón 454 mil 520) terminó el bachillerato, y el 11 por ciento (860 mil 200) aprobó algún grado de carrera universitaria o la terminó.

El 60 por ciento del total tiene su domicilio en una ciudad; el 12 por ciento, en localidades consideradas mixtas –urbana y rural–, y el 28 por ciento radica en alguna localidad rural del país.



La capital mexicana, sin soluciones para los miles de jóvenes rechazados.

reforma y, asimismo, que se establezca con claridad un programa multianual encaminado a garantizar paulatinamente el ingreso de los estudiantes egresados de secundaria.

La reforma aprobada por el Congreso de la Unión determinó que la incorporación total de estudiantes al nivel medio superior obligatorio debe ir garantizándose de manera paulatina entre 2012 y 2021. No obstante, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) calculó que, como van las cosas, el plan se concretará en el año 2040, en el mejor de los casos.

En tanto esperan la satisfacción o insatisfacción de su derecho constitucional, los jóvenes rechazados del bachillerato público se ven obligados a buscar una alter-

nativa, como el sistema de educación a distancia –vía Internet–, esperar un nuevo examen de admisión, encontrar una actividad laboral –generalmente en el mercado informal– o conformarse con su condición de *ninis*.

“En el peor de los casos –resaltó Atzelbi Hernández–, corren el peligro de verse integrados al crimen organizado o, en el caso de los mayores de 18 años, meterse de policías, soldados o marinos sin tener vocación para estas actividades, las cuales son altamente peligrosas por la situación de violencia que hay en el país”.

Cumplir con la reforma

La activista señaló que garantizar el derecho constitucional a la educación media superior, según la

reforma, debe suponer la paulatina construcción de escuelas de bachillerato, así como la ampliación de las matrículas de las principales instituciones de educación, entre ellas la UNAM y el IPN: “Lo que estamos solicitando es que verdaderamente se incremente anualmente la oferta de lugares y que éstos respondan a la expectativa educativa del estudiante. Solicitamos que se nos entregue un plan concreto para saber específicamente cómo crecerá anualmente el número de espacios, para planear a su vez el ingreso paulatino de los estudiantes”.

El MAES solicitó a la SEP que incorpore el Colegio de Bachilleres a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y las escuelas de educación tecnológica bajo la

tutela de la SEP, al IPN, y los colegios de bachilleres del Estado de México, a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) para crear –al mismo tiempo– una vía de pase automático al nivel superior. “Y como la educación media superior es ahora obligatoria, pública y también gratuita, debe suspenderse cualquier tipo de cuota”, consideró la vocera.

Rechazo

En medio del estire y afloje sobre el cumplimiento del derecho constitucional a la educación media, en el VM se registraron este año 307 mil 23 egresados de secundaria, de los que 42 mil 710 no alcanzaron ninguna opción para cursar el bachillerato.

En el caso de la UNAM, de los 156 mil 618 aspirantes a una plaza en alguno de los cuatro planteles del CCH (Azcapozalco, Vallejo, Oriente, Sur y Naucalpan) o en uno de los nueve de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), solamente lo consiguieron 35 mil 909.

Para ingresar al IPN presentaron el examen 90 mil 600 aspirantes, de los cuales sólo alcanzaron lugar 24 mil 200. Esta institución cuenta

con 16 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) y un Centro de Estudios Tecnológicos (CET), que constituyen su sistema de educación media superior.

Quienes no fueron ubicados en el IPN o UNAM pero que obtuvieron puntaje suficiente fueron enviados a algunos de los centros descentralizados de la SEP en el VM, como los 20 planteles del Colegio de Bachilleres o los Centros de Bachillerato Tecnológico, Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicios (CETYS) o Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIs), así como al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep). En las 17 preparatorias del Gobierno del Distrito Federal (GDF) no se basan en un examen de admisión, sino en una lista de espera.

Validar derechos

Al cierre de esta edición, el MAES analizaba la posibilidad de presentar una denuncia ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra del examen de admisión para ingresar al bachillerato público, y por la falta de cumplimiento del plan de

cobertura en ese nivel, ya que trastoca lo dispuesto en los artículos 3 y 31 de la Carta Magna.

El 8 de febrero, cuando el presidente Felipe Calderón firmó el decreto de promulgación de la reforma que hace obligatorio el bachillerato, el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán, aseguró que “en 2015 o 2016 México contará con una cobertura del 85 por ciento en educación media superior”.

El dictamen de la reforma aprobada por el Congreso señala, a su vez, que la cobertura para todos los egresados de secundaria deberá conseguirse en el año 2021 y define que la ampliación de la cobertura deberá mostrarse desde el periodo 2012-2013, lo que –como ya se ha visto– no se ha conseguido; por el contrario, este año se registró un retroceso del uno por ciento.

Atzelbi Hernández y el doctor Hugo Aboites plantearon “la necesidad de transitar hacia un nuevo procedimiento de ingreso respetuoso de los derechos humanos, que garantice un acceso equitativo al derecho a la educación media superior”. **b**

NAUCALPAN CELEBRA A SUS ADULTOS MAYORES

Más de mil 200 personas de la tercera edad fueron festejados por la alcaldesa Azucena Olivares, así como por el presidente del Sistema Municipal DIF, Guillermo González, en el marco del Día del Adulto Mayor.

“Para la administración este sector de la población ha sido una prioridad, muestra de ello son los distintos programas que hemos implementado para su beneficio”, resaltó la presidenta.



Naucalpan, Estado de México

ABUSO SEXUAL INFANTIL:

OTRO DE LOS AZOTES DEL PODER Y LA POBREZA

ÁGUEDA ROBLES

Oaxaca ocupa el segundo lugar nacional en casos de abuso sexual infantil. Sin embargo, por cuestiones religiosas, culturales y morales, pocas son las denuncias que se interponen al respecto ante las autoridades judiciales.

De manera genérica, se considera abuso sexual infantil o pedrerastía a toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, sea en cuanto a la edad o la posición económica.

En el 90 por ciento de los casos, el abuso es cometido por personas conocidas, principalmente por el padre de familia, el padrastro o amante de la madre, el abuelo, el hermano o los tíos. Fuera del hogar, quienes más incurrir en este delito son profesores, doctores, intendentes, psicólogos y dentistas.

En 2011 la Subprocuraduría de Atención a Delitos por Razón de Género recibió 586 denuncias de delitos sexuales, de las cuales 220 fueron por abuso sexual, y de ellas, 53 víctimas fueron niños y niñas.

En nueve casos el responsable fue el padre; en seis, el padrastro; en tres, el tío; en uno, el abuelo, y en 34 casos fue el exnovio, el vecino, el amigo, el profesor o la niñera.

En 2012 se han realizado 338 averiguaciones por delitos sexuales. En 45 casos las víctimas son niños y niñas. Estas cifras no hubieran tenido impacto público de no haber sido por la denuncia de la delegada de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Concepción Rueda Gómez.

El 16 de agosto la funcionaria

federal detalló que por lo menos cuatro casos de abuso sexual infantil se habían dado en albergues escolares indígenas. El más reciente fue contra un niño de siete años de una comunidad mixe de la entidad. Estos casos, aseguró, fueron denunciados en tiempo y forma ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

“Hace un mes y medio el pequeño, de siete años, fue violado en tres ocasiones por tres sujetos en el interior de una de estas escuelas, lo que dio ocasión a que otros padres de familia revelaran que

en los últimos cuatro años tres menores más fueron ultrajados sexualmente”, dijo la delegada en entrevista con **buzos**.

Ciertas condiciones sociales, culturales o hasta religiosas, como vergüenza y falta de información, propiciaron que los padres o quienes conocieron los hechos se abstuvieran de denunciar los delitos. La funcionaria reconoció que también influyó la falta de confianza en las autoridades.

Este último problema, explicó, no justifica que la impunidad reine, pero las instancias encargadas

de impartir justicia se dedican a cuestionar a la funcionaria en vez de iniciar las investigaciones para dar con los responsables.

Al destapar la cloaca en la que se encuentran los albergues atendidos por la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que lidera Azael Santiago Chepi, la funcionaria fue víctima de intimidación por parte de la subprocuradora para la Atención de la Mujer por Razón de Género, Ileana Hernández Gómez.

La delegada Rueda reveló que



fue hostigada de tal manera por la funcionaria estatal que se limitó a entregar la documentación a la dependencia y no se presentó a declarar ante el Ministerio Público. Tuvo que hacerse a un lado cuando se percató de que la subprocuradora había usado parcialmente la documentación procesal para restar importancia a los delitos frente a los medios de comunicación.

Según la funcionaria, ciertas autoridades soslayan este tipo de casos debido a que “los niños in-

su objetivo original: brindar alimentación y resguardo nocturno a los menores que estudian fuera de sus lugares de origen.

También dijo que, de no ser clausurados estos albergues –el 10 por ciento de los existentes en el estado, donde se atienden a más de 18 mil niños de entre seis y 15 años–, serán convertidos en cocinas comunitarias.

El funcionario afirmó que a raíz de las denuncias de abusos sexuales en esos centros, el Gobierno

Estas declaraciones, sin embargo, han quedado en palabras vagas e infértiles, ya que a más de un par de semanas de la denuncia de los delitos no se ha dado a conocer ninguna sanción penal ni administrativa contra los profesores involucrados en las agresiones. Encima, la asamblea estatal del magisterio exigió la salida de la delegada Concepción Rueda Gómez y de las responsables del programa de albergues escolares en la comunidad de Tlaxiaco, Ana Garza

El cura Wilfrido Mayrén Peláez, mejor conocido en la entidad como el Padre UVI, realizó diversas visitas a las comunidades donde se presentaron las denuncias y de acuerdo con habitantes que han tenido temor a dar a conocer sus generales, este ministro fue quien los amenazó a fin de que acallaran el escándalo generado en torno a su colega pederasta.

dígenas no importan porque no cierran calles, no hacen negocios, no votan”.

IEEPO y el magisterio se lavan las manos

Respecto a las denuncias de abusos sexuales en los albergues indígenas, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y el magisterio oaxaqueño –el cual no pierde oportunidad para afirmar que lucha por el derecho de los niños de la entidad– se han desentendido de su obligación pese a que son los responsables directos de esos recintos.

Antonio Iturrubarría Bolaños, encargado del Despacho de la Dirección General del IEEPO, considera que la solución es cerrar definitivamente al menos 36 de los albergues indígenas que operan en el estado, pues ya no cumplen con

estatal revisó su funcionamiento y llegó a la conclusión de que ya no están cumpliendo con su cometido. Y con respecto a las agresiones contra los menores, Iturrubarría se limitó a prometer una investigación más amplia, pero no habló de sanciones.

Una actitud semejante adoptó Azael Santiago Chepi, quien incluso dijo que no descarta que este tipo de delitos se presenten también en las escuelas de instrucción primaria y secundaria, por lo que recomendó a los padres de familia hacer las denuncias correspondientes ante las autoridades, pues la sección magisterial que dirige “no solapará a quienes estén acusados de abuso sexual, sino que –por el contrario– exigirá que sean castigados y sancionados conforme lo establece la ley”.

Pérez y Obdulia Paz González, con el argumento de que “denostaron” a su organización al haber denunciado los hechos.

Los casos no sólo se presentan en instituciones

Los abusos sexuales contra menores no solo se han presentado en instituciones educativas, sino también en recintos donde personas y grupos sociales ejercen algún tipo de poder político o cultural sobre las comunidades indígenas y campesinas.

Santiago Camotlán, una comunidad de la Sierra Norte, atrajo la atención de medios informativos y de las autoridades hace algunas semanas, cuando se dio a conocer una serie de violaciones sexuales cometidas contra varios infantes por parte de un cura de la religión católica.



La burla. Gerardo Silvestre, delincuente suelto.

Mediante una carta, imágenes y otros documentos, un padre de familia demostró que el sacerdote Gerardo Silvestre Hernández había abusado sexualmente de su hijo. Días más tarde se presentaron más de 40 denuncias en contra del mismo cura.

El cura infractor fue retirado por algún tiempo de sus funciones parroquiales en la administración diocesana del arzobispo José Luis Chávez Botello, “supuestamente” mientras se realizaba la investigación de los hechos”, pero otros sacerdotes de la misma congregación se movilizaron para amedrentar a los denunciantes.

El cura Wilfrido Mayrén Peláez, mejor conocido en la entidad como el Padre UVI, realizó diversas visitas a las comunidades donde se presentaron las denuncias y

de acuerdo con habitantes que han tenido temor a dar a conocer sus generales, este ministro fue quien los amenazó a fin de que acallaran el escándalo generado en torno a su colega pederasta.

La primera carta de denuncia dirigida al arzobispo Chávez Botello fue fechada el 9 de junio de 2009. En este documento, firmado por 25 habitantes de San Ildefonso Villa Alta y dirigido a la Coordinación General de Pastoral y la Comisión de católicos y Más, se explica:

“Como es sabido de usted, desde el momento en que se hizo el cambio [de párroco] en marzo pasado, hubo inconformidad de los fieles católicos, ya que se sabía que el padre Gerardo presentaba defectos en su conducta, por los cuales tuvo diferentes problemas

en la parroquia de Santiago Camotlán y en la siguiente a la que fue asignado antes de llegar a San Ildefonso”.

“Ahora –dijeron– tenemos a un sacerdote que en la pasada celebración de Semana Santa, al momento de terminar de dar la comunión frente al altar y ante toda la asistencia, toma a broma las cosas sagradas y con risa hace señas de salud con el cáliz a los apóstoles, viendo esto mal la gente, pues sabemos que le gusta el licor y se le ha visto tomado en ésta y otras comunidades. También se quejaron de que había cancelado el uso de una cancha de fútbol, aunque sí permitía entrar a otros jóvenes que no lo practican, pero sí se ponen a tomar con él, y acaban en sus habitaciones”.

En la misiva se refiere también

que el profesor del lugar, Juan Gómez, comunicó al diácono de la parroquia de Camotlán las inmoralidades y el daño psicológico que causó el sacerdote a los niños y jóvenes de la comunidad. Asimismo, se destaca que los agredidos revelaron que les hacía caricias obscenas y jugueteaba con ellos.

Fue el profesor quien finalmente se atrevió a enviar el documento, toda vez que la pobreza, humildad y miedo de los habitantes los inhibía a dar ese paso. El propio mentor se animó a hacerlo porque las acciones del párroco eran de tal magnitud que “no podían seguirse solapando”.

Durante las reuniones casi clandestinas que el maestro debió organizar con los menores para que hablaran del tema, éstos le explicaron que el cura aprovechaba las fiestas para embriagarlos y abusar de ellos, y para impedir que lo denunciaran apelaba a su autoridad religiosa –usando incluso citas bíblicas– y se valía de la nula comunicación que hay entre padres e hijos en estas comunidades.

El maestro corrió el riesgo de asumir casi totalmente la responsabilidad de la denuncia, ya que no era seguro que sus dichos fueran respaldados por los menores, quienes por diferentes motivos se negaban revelar los hechos de los que fueron víctimas.

El 22 de diciembre de 2009, mediante el oficio 111/2009, fue enviada al Arzobispado de Oaxaca la solicitud de remoción inmediata del sacerdote Gerardo Silvestre, pues a la presidencia municipal habían llegado reportes de ciudadanos que habían visto a jóvenes menores de edad ebrios dentro de la casa parroquial, y esto fue confirmado por el síndico municipal.

Uno de los párrafos de la carta

indica: “Solicitamos la remoción del mencionado cura, para evitar un problema mayor con nuestros jóvenes y con la sociedad en general, por lo que le agradeceremos su intervención inmediata, evitando así se tomen medidas extremas. Firman: el presidente, Absalón S. Solano Pacheco; el síndico municipal, Donaciano Hilario Cecundino, los regidores Pedro Galván, Amos Vázquez, Eliel Juárez y Carlos Sandoval, y el director de acción social, Martimiano González”.

Otro de los testimonios refiere que el 18 de febrero de 2010, en San Ildefonso Villa Alta, ante el síndico municipal Hilario Cecundino, en funciones de auxiliar del Ministerio Público, María del Carmen Santos Sandoval declaró que el día anterior su hijo, estudiante de 14 años, se había ausentado de su domicilio aproximadamente a las nueve de la noche, y no regresó hasta la una de la madrugada. Ella lo buscó por el poblado, pero no lo encontró, y cuando al fin él llegó a la casa, ella notó su estado de ebriedad. Tras cuestionarlo, el

joven confesó que había estado con el sacerdote viendo películas y consumiendo cervezas.

El clero responde

Pese a que ese mismo año (2009) otros curas informaron al arzobispo Chávez Botello de los abusos de Gerardo Silvestre, su postura hacia el infractor fue de protección. Por su parte, algunos denunciantes, desatendidos y castigados, recurrieron a la Congregación para la Doctrina de la Fe, y en febrero de 2011 recibieron el oficio 463/2010-34602 desde el Palazzo del S. Uffizio, en Ciudad del Vaticano, donde se les notificaba lo siguiente:

“De la investigación llevada a cabo no se desprende que el Silvestre haya cometido los delitos que se le imputan. Además, las provisiones canónicas y pastorales tomadas por S.E. Mons. José Luis Chávez Botello, al momento de recibir noticias de los posibles delitos contra menores –adjudicados



Infantes indígenas, frágiles víctimas del abuso clerical y de la omisión gubernamental.

al reverendo–, responden en tiempo y forma a los principios básicos de la justicia, la protección de las presuntas víctimas y la preservación del bien común de la Iglesia. No habiendo denuncia verosímil, la causa fue desestimada en su mérito”.

Actualmente, de acuerdo con el obispo de la Verde Antequera, el párroco se encuentra en una comisión especial, y sus superiores se han negado a dar a conocer su ubicación o a informar si se está desempeñando como párroco en alguna iglesia de la entidad oaxaqueña.

La impotencia de los padres

Pedro Mendoza, padre de una de las víctimas, narró la historia de su hijo, en la que destacan dos intentos de suicidio tras el abuso que sufrió, y por ello ingresó a la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, donde se le brinda atención médica, legal y psicológica.

Pero si las autoridades eclesásticas no han hecho nada, las civiles andan igual o peor. De acuerdo con Mendoza, la Procuraduría del Estado no ha consignado a un juez la averiguación previa 22/DS/2012 iniciada por la agresión a su hijo

y a otros menores de edad víctimas de abuso en Santiago Camotlán y Villa Alta.

Esto deja en el desamparo absoluto a los agraviados y sus familiares, quienes además de sufrir los traumas derivados de las agresiones, así como la vergüenza que les causa el conocimiento público de los hechos, deben soportar el aplastante agravio de la injusticia, que opera como una burla del delito y su círculo vicioso. **b**



Assange, en el balcón de la Embajada de Ecuador en Gran Bretaña.

Liberación de Julian Assange TOCA EL TURNO A LA DIPLOMACIA

ANA LAURA DE LA CUEVA

El 25 de julio de 2010 fue una fecha clave en la vida de Julian Assange. Ese día, el nombre de este australiano, sin domicilio fijo y apasionado de la informática, saltó a la fama. Fue cuando *WikiLeaks* –página de Internet cuyo objetivo es transmitir noticias importantes a todo el mundo– publicó información considerada confidencial sobre la guerra en Afganistán.

A partir de ese momento, la vida de Assange dio un giro de 180 grados: además de haber sido nombrado personaje del año por la revista estadounidense *Time*, se convirtió en presunto responsable de delito sexual, y ahora está asilado en la Embajada de Ecuador en Gran Bretaña.

nadora de Alaska y candidata a la vicepresidencia estadounidense, Sarah Palin.

El 5 de abril de 2010 apareció en el sitio *web* un video grabado desde un helicóptero militar estadounidense que disparaba contra un grupo de civiles en el centro de Bagdad, Irak.

El 25 de julio de 2010 publicó más de 91 mil informes, que hasta entonces eran de alta confidencialidad, sobre las guerras en Afganistán e Irak. Éstos fueron extraídos de los “seguros” sistemas informáticos militares de Estados Unidos.

El documento llamado *Diario de la guerra en Afganistán* contiene reportes escritos por militares y oficiales de Inteligencia que describen las acciones militares en

Obama, declaró: “La revelación de esta información clasificada pone en peligro la vida de los estadounidenses y de nuestros socios y amenaza nuestra seguridad nacional”.

El comunicado que *WikiLeaks* publicó el 25 de julio de 2010 decía que había quedado pendiente la divulgación de 15 mil documentos más y advertía que serían revelados si las condiciones de seguridad en Afganistán lo permitían.

Ante esto, el Pentágono exigió al sitio *web* que devolviera “inmediatamente” los 15 mil documentos y que eliminara de su portal los 90 mil divulgados.

Haciendo caso omiso a la advertencia del Departamento de Defensa estadounidense, *WikiLeaks* dio su siguiente golpe: en octu-

“Assange es responsable de una organización que tiene cientos de miembros, y que encabezaron la filtración de los documentos. Aunque el Gobierno estadounidense niega su veracidad, si fuera cierto, simplemente arrojaron transparencia sobre el proceso de toma de decisiones y la transmisión de información y los criterios que el Gobierno estadounidense tenía sobre distintos países. Producir ese tipo de información no me parece peligroso”:
Adrián Bonilla



Los golpes

WikiLeaks es una organización sin fines de lucro. Provee información confidencial, de fuentes fidedignas, desde 2007, año de su lanzamiento oficial.

De 2007 a 2010 documentó las “injusticias” de los llamados “gobiernos opresores”.

Por ejemplo, en 2007 reveló que el presidente Daniel Arap Moi, de Kenia, había robado unos mil 500 millones de euros durante los 24 años que estuvo en el poder. Y, en 2008, difundió fotografías y extractos de correos electrónicos personales de la entonces gober-

este país de 2004 a 2010. Señala que en la mayoría de los hechos los involucrados son soldados estadounidenses, y menciona a víctimas civiles de errores fatales de los efectivos norteamericanos y de países aliados (“fuego amigo”); asimismo, describe detalles sobre las operaciones secretas para eliminar a líderes del enemigo y evitar enjuiciamientos. También incluye reportes sobre las sofisticadas armas de los talibanes.

La Casa Blanca reaccionó de inmediato a la filtración. El general James Jones, consejero de Seguridad Nacional del presidente Barack

bre del mismo año publicó 400 mil documentos secretos sobre la guerra en Irak que detallaban tortura, ejecuciones y otros crímenes de guerra sucedidos entre el 1º de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2009.

Pero no sólo eso: reveló cómo las autoridades estadounidenses habían sido incapaces de investigar cientos de reportes de abuso, tortura, violación e, incluso, asesinatos cometidos por policías iraquíes y soldados cuya conducta nunca fue castigada.

También puso al descubierto los asesinatos de insurgentes iraquíes



Presidente ecuatoriano, tiende la mano a Julian A.

ocurridos cuando ya se habían rendido. Asimismo, el maltrato al que fueron sometidos los presos en las cárceles: se los esposaba, eran vendados de los ojos, se los colgaba de las muñecas o de los tobillos, se los sometía a latigazos, puñetazos, patadas y hasta a choques eléctricos.

Ante esto, el portavoz del Pentágono, Geoff Morrell, aseguró que en los documentos “no hay nada que pueda indicar la existencia de crímenes de guerra”. En tanto, la secretaria de Estado norteamericana, Hillary Clinton, condenó la filtración por considerar que podría poner en peligro “la vida de los soldados y los civiles de Estados Unidos, así como la de sus aliados”.

Un mes después, el 28 de noviembre de 2010, *WikiLeaks* distribuyó cables diplomáticos clasificados de las embajadas y consulados estadounidenses en todo el mundo. Fueron 251 mil 287 cables en donde los representantes diplo-

máticos estadounidenses reportaban a Washington las actividades económicas, culturales, políticas, comerciales y de seguridad de sus países sede.

Además, se puso al descubierto la opinión que la diplomacia estadounidense tiene acerca de algunos líderes mundiales, como Vladimir Putin, a quien califica de machista y autoritario.

Entonces se supo que Estados Unidos estaba enterado de las fiestas de Silvio Berlusconi, y salieron a la luz los intentos de la potencia norteamericana para aislar a países como China e Irán.

Respecto a México, se dio a conocer que la Embajada norteamericana había informado a su nación que el Gobierno mexicano había solicitado al estadounidense “desesperada ayuda”. Asimismo, se supo que Hillary Clinton solicitó a los funcionarios en México un informe detallado sobre cómo afectan a la imagen y al Gobierno del presidente Felipe

Calderón las noticias respecto a la guerra contra el narcotráfico, la caída de la economía y los resultados obtenidos por su partido, el Partido Acción Nacional (PAN), en las elecciones.

Otro cable refiere que Calderón expresó al director de Inteligencia de Estados Unidos, Dennis Blair, su preocupación por la intromisión del mandatario venezolano, Hugo Chávez, tanto en asuntos de México como en los de otros países de América Latina.

El último gran golpe propinado por *WikiLeaks* fue la divulgación de las prácticas de los soldados estadounidenses en la prisión de Guantánamo, Cuba, el 25 de abril de 2011. En estos 779 archivos que abarcan de 2002 a 2008, se afirma que en la cárcel se “creó un sistema policial y penal sin garantías en el que sólo importaban dos cuestiones: cuánta información se obtendría de los presos, aunque fueran inocentes, y si podían ser peligrosos en el futuro”.

Además, refieren que más del 60 por ciento de los prisioneros fueron encarcelados a pesar de que no representaban una amenaza real. Entre ellos se encuentran ancianos con demencia senil, adolescentes, enfermos psiquiátricos graves y civiles sin vínculos con la Yihad islámica.

Hoy, dos años después, *WikiLeaks* no publica material nuevo. En su página principal se lee que suspendió operaciones desde octubre de 2011 con el fin de asegurar su supervivencia económica. Esto, a consecuencia de la decisión de Visa, MasterCard, Western Union y PayPal de negarse a procesar donaciones para *WikiLeaks*. Se trata de un “bloqueo” que, a decir, de Assange, ha costado decenas de millones de dólares.

Assange: acusado

Por si fuera poco, en agosto de 2010, Julian Assange, creador y responsable de *WikiLeaks*, fue acusado de delitos sexuales en Suecia. Dos mujeres lo señalaron como responsable de violación, abuso sexual y coacción. Indican que lo que comenzó como relaciones sexuales consentidas se convirtió en relaciones forzadas. Además afirman que Assange rehusó usar preservativo y que fue violento en uno de los actos.

Suecia tiene una de las más estrictas leyes en relación con el crimen sexual. Allí la violación sexual puede ser de tres tipos. La más seria es la que implica violencia directa; después, la violación regular, que incluye violencia pero de corte más suave y, finalmente, considera violación a una relación sexual obtenida mediante presiones emocionales o morales.

El Estado sueco ordenó la detención de Assange en noviembre de

Cuando se inició el conflicto mismo de los *WikiLeaks*, el Gobierno ecuatoriano, sin que se lo requiriese, en forma extraoficial, se ofreció como un posible *asilante* en caso de que hubiera alguna repercusión legal...

2010 y fue aprehendido en Londres el 7 de diciembre del mismo año. El 16 de diciembre fue liberado mediante el pago de una fianza de 200 mil libras esterlinas. Estuvo bajo libertad condicional hasta que, hace dos meses, la corte británica ordenó su extradición a Suecia.

Ecuador concede asilo

El 19 de junio de 2012 Julian Assange rompió su arresto domiciliario y se dirigió a la Embajada de Ecuador en Londres, donde pidió asilo político al gobierno del presidente Rafael Correa.

El 24 de julio el exjefe español Baltasar Garzón anunció que encabezaría la defensa legal del fundador de *WikiLeaks*.

El 16 de agosto Ecuador otorgó asilo político a Assange. De acuerdo con el jefe del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, éstos son los motivos por los cuales se le concedió el asilo:

1. “Es un profesional de la comunicación galardonado internacionalmente por su lucha a favor de la libertad de expresión, la libertad de prensa y de los derechos humanos”.

2. “Existen serios indicios de represalias [de parte de Estados Unidos] que pueden poner en riesgo su seguridad, integridad e incluso su vida”.

3. “Es factible [que Suecia lo extradite a Estados Unidos] sin las debidas garantías para su seguridad e integridad personal”.

4. Assange no tendría un “juicio justo en Estados Unidos” y se arriesgaría a la “pena capital”.

5. “La fiscalía sueca ha tenido una actitud contradictoria” que le ha impedido el pleno ejercicio de su derecho a la defensa.

6. En la investigación “se han menoscabado los derechos procesales”.

7. Su país, Australia, no le ha dado la “debida protección y auxilio”.

Assange ha declarado que su entrega a Suecia podría ser el preámbulo de su traslado a Estados Unidos, donde –suponen él y el Gobierno ecuatoriano– podría ser juzgado por tribunales especiales o militares. Esto, a pesar de que el Gobierno estadounidense no ha presentado ninguna acusación contra Assange ni ha solicitado su extradición. No obstante, sí lo ha señalado como el instigador del robo de unos 700 mil documentos en el proceso judicial contra Bradley Manning que se iniciará en este septiembre.

Manning fue detenido el 7 de junio de 2010. Era el especialista de Inteligencia asignado a Bagdad. Está acusado de haber filtrado archivos del Gobierno a este sitio de Internet y de ayudar al enemigo (Al Qaeda). Se cree que él fue quien dio a *WikiLeaks* el video en el que se observa el tiroteo contra civiles iraquíes desde un helicóptero.

Desde el 19 de julio pasado, Julian Assange se encuentra en la sede diplomática ecuatoriana, que

es vigilada día y noche por decenas de policías que tienen la orden de arrestarlo en el momento en que ponga un pie fuera de la Embajada.

De acuerdo con *The New York Times*, duerme sobre una colchoneta en una oficina que convirtieron en dormitorio, cuenta con una computadora y pasa todo el tiempo en una habitación sin luz natural.

Su permanencia ahí podría ser indefinida, pues el Gobierno británico se niega a concederle un salvoconducto para que salga del edificio, llegue al aeropuerto y aborde un avión que lo lleve a Ecuador.

Las autoridades británicas han insistido en que tienen la obligación de extraditarlo a Suecia para que responda por las acusaciones.

“Agotamos todos los recursos judiciales: estamos obligados a extraditarlo a Suecia. Pretendemos cumplir ese deber. La decisión del Gobierno ecuatoriano no cambia nada”, aseguró el ministro de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, William Hague.

En una entrevista con el comunicador uruguayo Jorge Gestoso, grabada recientemente en la Em-

bajada, Assange declaró: “Creo que la situación se resolverá por medio de la diplomacia o por medio de un acontecimiento inusual en el mundo que no podemos predecir, como una guerra con Irán, la elección de Estados Unidos o el abandono del caso por parte del Gobierno sueco. Creo que se resolverá dentro de seis o 12 meses”.

De acuerdo con el Artículo 21 de la Convención de Viena de 1961, ningún agente podrá penetrar en la sede diplomática sin consentimiento del jefe del recinto.

Las consecuencias

Otorgar el asilo a Julian Assange ha traído varias consecuencias al Gobierno ecuatoriano. En primer lugar, representa un roce diplomático con Gran Bretaña, que ha afirmado estar decepcionado de Ecuador; sin embargo, ha insistido en la necesidad de buscar una solución diplomática.

En entrevista con **buzos**, el doctor Adrián Bonilla, secretario general de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) en Ecuador, consideró que no habrá mayores repercusiones en la relación entre Ecuador y Suecia:

“Ecuador tiene relaciones muy pequeñas con Suecia en volumen de transacciones comerciales e intercambios culturales. Son países que no son dependientes. En menor medida, pero con la misma característica, son las relaciones de Ecuador con Gran Bretaña, de tal manera que la posibilidad de que Suecia pueda imponer sanciones a Ecuador es remota, y también lo es aquella de que Gran Bretaña pueda pronunciarse en ese mismo sentido. Ni Suecia ni el Reino Unido han convocado a la solidaridad de la Unión Europea.

“El tercer país involucrado es Estados Unidos. Se sospecha que está aprovechando la posibilidad de que Assange sea extraditado a Suecia, pero se ha pronunciado en el sentido de que no tiene nada que ver en la causa de Assange.

“Estados Unidos, a pesar de que políticamente parece ser la causa de todo el conflicto, no es protagonista ni ha hecho ningún tipo de advertencia formal ni extraoficial a Ecuador por el asilo concedido”, puntualizó el también doctor en Estudios Internacionales por la Universidad de Miami.

Correa, el ganador

Rafael Correa, presidente de Ecuador, ha sido el ganador en este caso. El asilo que su gobierno otorgó a Assange posiciona a la nación ecuatoriana como un país defensor de los derechos humanos, de la libertad de expresión y de información, además de que fortalece su vínculo con países como Venezuela y Argentina.

“Plantea la idea de que el Gobierno ecuatoriano se alinea con lógicas alternativas de comunicación y que no es un Gobierno que esté en contra de la libertad expresión”, opinó el doctor Adrián Bonilla.

“El Gobierno ecuatoriano no tenía esa necesidad dentro del escenario doméstico porque la batalla simbólica con los medios ha sido en forma persistente y largamente ganada por el Gobierno ecuatoriano.

“La popularidad del Presidente de Ecuador es en estos momentos la más alta a lo largo de su mandato, de tal manera que no necesitaba este caso para reconstruir su imagen”, explicó el especialista en Relaciones Internacionales.

Según la encuestadora independiente CMS de Ecuador, en marzo de 2012 Rafael Correa contaba con el respaldo del 80 por ciento de los ecuatorianos. Y de acuerdo con una encuesta en línea realizada por el Centro de Estudios y Datos de Ecuador, el 54.95 por ciento de los visitantes de su página *web* aprobaron el asilo que la nación ecuatoriana otorgó al fundador de *WikiLeaks*.

“El Gobierno ecuatoriano puede proyectar la imagen de tener protagonismo regional y de levantar a temas que tienen un tipo de resonancia global. En términos políticos, el escenario de la

concesión de asilo a Assange es un escenario con pocas repercusiones negativas para el Gobierno ecuatoriano”, añadió el experto, quien también descartó que la decisión del asilo se relacione con las elecciones del próximo año en Ecuador.

Al ser cuestionado sobre la razón por la cual Ecuador y no otro país de América Latina dio asilo a Assange, el doctor Bonilla recordó que, en mayo de este año, Assange había entrevistado al presidente Correa en un programa de televisión semanal que conducía el australiano.

Además, “cuando se inició el conflicto mismo de los *WikiLeaks*, el Gobierno ecuatoriano, sin que se lo requiriese, en forma extraoficial, se ofreció como un posible *asilante* en caso de que hubiera alguna repercusión legal; entonces, parece haber habido contactos entre Assange y las autoridades ecuatorianas antes de que se le concediera”, infirió el profesor.

Asimismo, Adrián Bonilla descartó que Assange represente un peligro:

“Él es responsable de una organización que tiene cientos de miembros, y que encabezaron la filtración de los documentos. Aunque el Gobierno estadounidense niega su veracidad, si fuera cierto, simplemente arrojaron transparencia sobre el proceso de toma de decisiones y la transmisión de información y los criterios que el Gobierno estadounidense tenía sobre distintos países. Producir ese tipo de información no me parece peligroso.

“Además –concluyó el secretario general de Flacso en Ecuador–, desde la aparición de los *WikiLeaks* no le ha pasado nada a Estados Unidos en materia de seguridad”. **b**



Miles de cables de todo el mundo, denuncian información velada de gobiernos poderosos.

¿QUIÉN DIVIDE AL PAÍS?



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

El discurso no es nuevo, pero últimamente, quizá por la difícil situación que atraviesa el país, oigo más voces que lo repiten insistentemente: “Alto a quienes, con un discurso demagógico y catastrofista, quieren dividir al país en busca (¡obviamente!) de oscuros e inconfesables intereses”. Ya está dicho y escrito, hace tiempo, de mano maestra. Me limito aquí a repetirlo porque creo que es oportuno y necesario hacerlo. Cuando las clases dominantes de una nación -por no poder o no querer marchar en el sentido y a la velocidad que demandan la evolución natural y el desarrollo de toda sociedad- se rezaga, se queda anclada en los principios, procedimientos y propósitos que en el pasado fueron causa de su éxito y base firme de su derecho a gobernar y a mandar, inevitablemente tienden a una forma de razonar, de pensar y de analizar la realidad misma, totalmente superficial, ciega y ajena a la verdad más visible y elemental. Tal modo absurdo de discurrir, es el instrumento *ad hoc* que reclama

una tarea igualmente absurda por imposible: detener la transformación del organismo social, frenar o abolir de plano la marcha de la historia, para conservar su riqueza y sus privilegios. Así se explican esos curiosos y terribles periodos de oscurantismo y reacción que preceden a todo cambio social verdadero y que se caracterizan por la cacería de brujas y la multiplicación de los chivos expiatorios.

Tengo la impresión de que mucho de esto se esconde tras la cruzada actual en contra de quienes, según aquella óptica distorsionada, pretenden fragmentar a la nación para su propio provecho. ¿Por qué? Porque es evidente que culpar a alguien (individuo, partido u organización social) de dividir al país con su pura saliva, con el puro discurso, tejido además con mentiras y con denuncias de injusticias y carencias inexistentes, totalmente desconocidas y por tanto increíbles para la masa, es un absurdo lógico y político por el lado que se le mire, un *quid pro quo* que confunde la realidad dura, concreta, con la simple verbalización de la misma. Porque es otor-

Nadie puede dividir al país, sencillamente porque ya está dividido en los hechos. Y no por los discursos o la retórica de demagogos, reales o supuestos, sino por un modelo económico ineficiente e injusto que sólo atiende a las necesidades y demandas de los grandes capitales.

gar a la palabra poderes mágicos, taumatúrgicos, al suponerla capaz de crear, por sí misma y sin ayuda de nadie, una crisis que existe sólo en la cabeza de quien la propaga con fines aviesos, y porque insulta al pueblo asimilándolo al bobo aquel que, con un gallo en las manos para venderlo en el mercado, tres pillos, que lo abordan sucesivamente en el trayecto, le hacen creer, “con su verborrea demagógica”, que el gallo es, en realidad, un conejo. ¿Se puede hacer creer al pueblo que no sufre injusticia, cuando constata lo contrario en su vida diaria? He aquí el absurdo y el insulto.

La verdad es otra y más sencilla. Nadie puede dividir al país, sencillamente porque ya está dividido en los hechos. Y no por los discursos o la retórica de demagogos, reales o supuestos, sino por un modelo económico ineficiente e injusto que sólo atiende a las necesidades y demandas de los grandes capitales, mientras la gran mayoría del pueblo trabajador está desempleada, sin alternativa real para ganarse la vida, con salarios de hambre en

el mejor de los casos, con una carga impositiva (directa e indirecta) abrumadora, con los precios de los productos básicos al alza todos los días, con sus derechos civiles y políticos reducidos al mínimo o, de plano, convertidos en papel remojado, etc. Esta es la dura realidad, la terca realidad que se pretende ocultar (y quizá, para los más recalcitrantes y fanáticos, hasta exorcizar y desaparecer) haciendo callar a todo aquel que, no teniendo motivos para compartir la demencia senil de nuestras clases altas, se atreve a decir esta verdad en palabras claras y directas.

Mucho se predica el deber de todos de mantener la paz y la unidad nacional mediante la obediencia irrestricta de la ley, el respeto a las instituciones republicanas y la defensa de nuestro ejemplar sistema democrático. Para esas buenas conciencias, copio lo que sigue, tomado de “El Espíritu de las Leyes”, de Montesquieu: “El amor a la república, en una democracia, es el amor a la democracia; el amor a la democracia es el amor a la igualdad...Teniendo todos el mismo

bienestar y las mismas ventajas, deben gozar todos de los mismo placeres y abrigar las mismas esperanzas; lo que no se puede conseguir si la frugalidad no es general...En una democracia, el amor a la igualdad limita la ambición al solo deseo de prestar a la patria más y mayores servicios que los demás ciudadanos...Al nacer, ya se contrae con la patria una deuda inmensa que nunca se acaba de pagar”.

Pregunto ahora: ¿responde nuestra democracia a estas exigencias elementales?

Quienes predicán civismo, ¿aman a la república y a la democracia tanto como a la igualdad? Nuestras clases altas, ¿sólo ambicionan servir a la patria más y mejor que los demás? De no ser así, es obvio que su profesión de fe republicana y democrática, así como sus gritos y anatemas contra los “demagogos que dividen al país”, son pura hipocresía, cortina de humo para esconder a los verdaderos culpables de la división que tanto temen y para escamotear las reformas de fondo, cada día más necesarias. No hay de otra. **b**

LOS TARAHUMARAS Y EL DESPOJO ORIGINARIO DE SU TIERRA



ABEL PÉREZ ZAMORANO
aperezz@taurus.chapingo.mx

Doctor en Desarrollo Económico por la London School of Economics, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador en la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo.

Aunque últimamente los medios no han dado cuenta de la crisis en la Tarahumara, la tragedia sigue allí, en espera de atención efectiva. En ocasión anterior comenté la situación que allí se vive; hoy lo haré sobre sus orígenes. Y es que seguramente muchos lectores atentos no dejarán de preguntarse por qué los tarahumaras prefirieron vivir en los escarpados picos de la sierra, donde la agricultura es casi imposible; por qué en sitios tan fríos e inhóspitos. La interrogante es lógica, pues la propaganda para turistas despistados ha hecho del rarámuri y la sierra una sola cosa. Pero en realidad se trata de un hecho histórico.

Originalmente, los tarahumaras estaban asentados en la planicie colindante con la sierra. Así lo expresó en 1639 Francisco Bravo de Serna, gobernador de la Nueva Vizcaya: "... Todos concuerdan que es una de las (tierras) más fértiles y a propósito para poblarla españoles, de cuantas en Las Indias se han descubierto [...] la tierra de muchas llanadas muy a propósito para sementeras de trigo y maíz;

muchos ríos copiosos [...] Y por la banda del oeste la dividen unas serranías altas, que las vertientes caen hacia las provincias de Sinaloa, y por la banda del este confina con la provincia de los indios conchos... Y me parece que, siendo esta nación de taramaures tan reducidos como todos dicen, y poco guerreros ni inquietos, es muy a propósito para poblarse un muy gran reino en ella..." (Citado en: González Rodríguez, Luis (1982) *Tarahumara: la sierra y el hombre*, pp. 162-163). Casi en los mismos términos la describió en 1608 el misionero Joan Font (ibíd., 157). El investigador William Merrill dice: "Hoy en día los rarámuris viven fundamentalmente en las tierras altas y cañones del sudoeste de Chihuahua, pero en la época del contacto ocupaban un área mucho más grande, aproximadamente 45 mil kilómetros cuadrados, que se extendían al norte y al este, al pie de montañas, llanos y valles." (W. L. Merrill. *Almas Rarámuris*, CO-NACULTA, 1992).

Pero vinieron La Conquista, La Colonia, el despojo, la encomienda y los trabajos forzados en minas y haciendas. "Los agricultores de los valles se apropiaron de los valles

con corrientes de agua adecuadas para la irrigación... Frecuentemente aparecen quejas en el registro colonial de que los ganados de españoles destruían campos indígenas, un problema que, junto con la pérdida de los derechos de agua a favor de los españoles, llevó al desplazamiento de muchos rarámuris." (ibíd., 1992). Consecuentemente, vino la resistencia. No fue casual que la rebelión de Teporaca, la más importante, estallara en el valle del Papigochi, en la planicie (el jefe tarahumara fue luego ejecutado en Tomochi). El misionero jesuita José Pascual, quien vivió en la Tarahumara entre 1639 y 1664, dejó escrito que el motivo de las rebeliones fue: "... sólo defender lo que juzgaban ser suyo, y vengar en sus puestos los agravios que presumían haber recibido de los españoles..." (ibíd., 168); en igual sentido escribieron en 1675 los misioneros Tomás de Guadalajara y José Tardá.

Derrotados, los tarahumaras emprendieron el camino de la sierra, en busca de refugio. "No menos común fue la salida de indios de las misiones para integrarse a las formas de vida precoloniales" (Medina, C. y Porras, E., *Identidad y cultura en la Sierra Tarahumara*, INAH). "La huida hacia zonas inhóspitas y despobladas, la recreación de nuevos "pueblos de ranchería" y la refuncionalización de las viejas estrategias de sobrevivencia y cultura fueron las estrategias predominantes entre los "naturales" (Sariago, J. L., *La cruzada indigenista en la tarahumara*, UAM". Luis González dice: "La región oriental fue una floreciente comarca tarahumara... Por tratarse de un área de acceso menos difícil, por estar más en la proximidad

Los tarahumaras, otrora libres y dueños de fértiles llanuras, en número creciente vagan por las calles de Chihuahua como parias en su propia tierra. Esta historia de despojo es una entre tantas, y el México moderno sigue estando en deuda con ellos y con todos los indígenas. Es tiempo de saldarla.

de los núcleos españoles de Parral, Santa Bárbara, San Francisco del Oro, San Francisco de Cuéllar [...] toda esta región se fue progresivamente mestizando, por una parte, y por otra, los tarahumaras se fueron adentrando más y más hacia el riñón de la Sierra Madre Occidental" (González, p: 85). Y cita a otro historiador de la época: "... y finalmente se alzaron. Y desamparando los pueblos se huyeron a los peñoles de aquella tierra, que aunque fueran venados nuestros españoles no les darían caza..." (ibíd., 154).

El despojo continuó por siglos bajo el amparo de leyes como la de junio de 1856. "A nivel nacional, el

31 de marzo de 1875 se promulgó la ley de deslinde de terrenos baldíos, que se completó con la ley de 15 de diciembre de 1883. Esta última comprendía el apeo, deslinde, medición, fraccionamiento y valuación de terrenos baldíos. Tal empresa se confió a numerosas compañías, dándoles en paga un tercio de los terrenos deslindados. Esto propició el surgimiento de nuevos latifundios... Entre ellos estaba el de la familia Limantour en la Tarahumara: en ciudad Guerrero y en Bocoyna" (ibíd., 49-50). Así se formaron también las haciendas de los Creel y Terrazas, dueños de Chihuahua.

Pero concluyamos esta historia. Remontados en las escarpadas cumbres de la sierra, fuera del alcance de los españoles, los tarahumaras sobrevivieron gracias a los recursos naturales disponibles; mas, con el correr del tiempo, allá mismo la población creció, los asentamientos se expandieron, y se generalizó la tala de los bosques, con el consecuente agotamiento de flora y fauna que servían de alimento; y los rarámuris perdieron incluso sus últimos reductos en las escasas superficies planas entre las montañas. Obviamente, durante siglos la atención oficial prestada a estos miles de desamparados ha sido del todo insuficiente, dejándoles sólo una estrategia de sobrevivencia: emigrar a las ciudades; y así, los tarahumaras, otrora libres y dueños de fértiles llanuras, en número creciente vagan por las calles de Chihuahua como parias en su propia tierra. Esta historia de despojo es una entre tantas, y el México moderno sigue estando en deuda con ellos y con todos los indígenas. Es tiempo de saldarla. **b**

REFORMA LABORAL



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil_acosta@yahoo.com

En la reciente reforma política se facultó al Presidente de la república para que pudiera proponer dos reformas con carácter “preferente”, lo cual significa que se deben discutir por la Cámara a la que hayan sido enviadas en un plazo de 30 días y no podrán pasar a la “congeladora” parlamentaria, es decir, no se quedará en comisiones; sino que deberá ser discutida, enmendada en su caso y, finalmente, votada. Felipe Calderón, hizo uso de esta facultad en el marco de su VI Informe de Gobierno y determinó enviar al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma laboral. Por el hecho de ser el último informe y de estar a días de dejar el cargo de Presidente, se puede interpretar como una intención de imponer la agenda derechista de la propuesta de ley que se ha hecho llamar “ley Lozano”, por ser encabezada y propuesta principalmente del ex-secretario del Trabajo y ahora senador, Javier Lozano Alarcón, de modo que se trata de avanzar una pieza del ajedrez político en favor de los patrones y en detrimento de los derechos de los trabajadores; o

bien, como han señalado algunos analistas, puede entenderse como una posición de consenso que ha de discutirse, enmendarse y hacerse coincidir con el planteamiento de reforma laboral que propone el propio Presidente electo, el licenciado Enrique Peña Nieto.

Lo cierto es que los trabajadores de base, los que día con día van a la fábrica, los que tienen que levantarse a las tres o cuatro de la mañana para salir de su hogar, muchas veces sin almorzar, sufrir el mal transporte público y, por lo mismo, los empujones y el estrés de vagones o autobuses llenos, así como los malos tratos de los patrones que sin miramientos por llegar tarde al trabajo les descuentan de su sueldo y, peor aún, les acumulan faltas para despedirlos; ellos no han podido opinar en torno a la tal reforma, ni siquiera la conocen a profundidad. En otras palabras, los obreros que día a día laboran en el país no conocen el contenido de la reforma.

Por su parte, el sector organizado de los empresarios, ha manifestado una vez sí y otra también que la tal reforma debe ser aprobada y que así, dicen, hemos de ver un avance en nuestra eco-

nomía, incremento en la producción, en la productividad y, por tanto, en el salario de los trabajadores. Los economistas también se han pronunciado en el sentido de que debe aprobarse la reforma porque el mercado laboral en México enfrenta rigideces tales que impiden la libre movilidad de los trabajadores, pues dicen que son los sindicatos los que frenan el despido de los trabajadores y, por lo mismo, los empresarios no quieren invertir en nuestro país debido a los altos costos laborales (como si el bajísimo salario que se paga en México no fuera suficiente).

El planteamiento de la reforma debe estudiarse con cuidado para que no se vean afectados los intereses de los obreros quienes, uno a uno, o mal informados, no saben lo que se está discutiendo ni el contenido de la reforma. En principio, todos los que se han manifestado a favor de la reforma señalan que por esa vía se va a aumentar la productividad y, por lo mismo, se va a aumentar el salario de los obreros. Que con la reforma se busca que en los sindicatos haya transparencia democrática y económica, así como la prohibición de cuotas sindicales obligatorias. Finalmente, para las empresas se plantean beneficios como la contratación por horas, a prueba y se regula también el *outsourcing* o subcontratación.

Desde nuestro modesto punto de vista, se debe asegurar que la reforma garantice un incremento real y efectivo del salario de los trabajadores, pues el salario mínimo actual equivale a medio dólar por hora (en Estados Unidos

está en ocho dólares por hora), al tiempo que más de 60 millones de mexicanos viven con menos de tres salarios mínimos por día, es decir, 180 pesos, cuando la canasta básica se encuentra en 300 a 350 pesos en promedio y, finalmente, 21 millones de mexicanos viven en pobreza alimentaria, es decir, que ni aún gastando todo su ingreso diario les alcanza para la canasta de alimentos y la pérdida de la capacidad adquisitiva del salario de los mexicanos es del orden del 70 por ciento. Asimismo, debe garantizarse la estabilidad laboral que dé certidumbre al obrero en su puesto de trabajo y, por lo mismo, se le aseguren las prestaciones que la ley establece para esos efectos. Representa un avance, sin duda, el planteamiento de la democratización de los sindicatos, es decir, que los obreros tengan la oportunidad de elegir el sindicato al cual pertenecen y que la elección de los órganos de gobierno de esos sindicatos, incluido su dirigente, sean electos por voto universal y secreto, sin presiones de ninguna índole (ni de las cúpulas sindicales ni de los dueños de las empresas) y, finalmente, debe haber transparencia económica y rendición de cuentas de la dirigencia sindical a su base. En lo que se refiere a la cuota sindical, que pretende la ley ser eliminada por ley, creo que es un error, pues se busca, por esa vía, debilitar efectivamente un vínculo fundamental de la organización de los trabajadores: sin dinero se enfrentarán al poder público y privado sin ninguna posibilidad de éxito.

En lo que se refiere al contrato por horas, considero que es un

error también, pues si bien es cierto que con base en la ley de la oferta los empresarios requieren trabajo sólo por algunas horas, vistas las cosas del lado del trabajador: ¿las horas que requiere el empleador garantizan un ingreso suficiente a los trabajadores? Lo mismo podríamos decir del contrato a prueba. Es un mecanismo para usar por seis meses la fuerza de trabajo de alguien y luego botarlo como kleenex, para luego contratar otro por otros seis meses, sin que ello le resulte muy caro.

De esta y de otras maneras, como la limitación del pago de salarios caídos a un año máximo, son formas de abaratar los costos laborales a favor del patrón y de no elevar los salarios para seguir siendo “competitivos” por esa vía; son las razones por las que, en términos generales, no se nota que la reforma laboral expuesta en su calidad de preferente por el Presidente de la república, tienda a beneficiar a los obreros.

Deben los obreros de México conocer la ley y dar su punto de vista para que no se cometa con ellos otra arbitrariedad más, pues el sólo trabajo no pagado al obrero y no remunerado de ninguna manera conforma, por sí sola, la razón para que se organice y luche. La propuesta de reforma debe servir para que la clase obrera se informe y actúe, pero la extracción permanente de plusvalía, con ley o sin ella, es motivo suficiente para fortalecer la unidad, la conciencia y la lucha de los obreros de México por una distribución más justa y equitativa de la riqueza. **b**

“El pensador” y sus adictos

La semana pasada, debido al trabajo que desempeño en el área de Comunicación Social del Movimiento Antorchista en Puebla, un amigo me hizo llegar, vía correo electrónico, un “artículo de un periodista” tabasqueño, aparecido en una revista llamada *Clip*.

El autor de “Y el monstruo sigue ahí” es Fernando Hernández, que pretende denunciar “las muchas cosas que los panistas le quedarán a deber a los mexicanos”, entre ellos “el exterminio de parásitos del viejo régimen priista” porque ahora que “el PRI regrese a Los Pinos, muchos lamentarán que Antorcha Campesina siga ahí”.

El texto abre fuego desde la primera línea del apartado que nos dedica. Sin preámbulos ni sustento, Fernando Hernández nos llama organización “nefasta para el país”, y probablemente sea la única cosa “novedosa” de todo el texto de marras. Lo demás son mentiras llanas y vergonzosas copias de viejos ataques, sacados unos de un escrito titulado “Antorcha Campesina: una radiografía de abuso y control” de Ignacio Alvarado y otros del ingenio de Ricardo Alemán.

La primera mentira redonda de Fernando consiste en afirmar, con toda desfachatez, que el “reportaje” de Alvarado apareció en *El Universal* “el 15 de agosto reciente”. Para hacer de su perorata algo fresco y verosímil, no escatima en falsear las fechas. Miente Fernando. El texto del que se sostiene sí apareció el 15 de agosto... ¡pero del año pasado!, y Antorcha contestó c por b cada uno de los ataques contra nuestra organización en Huitzilán de Serdán, Puebla, a través del diario *La Razón*, con tanta vehemencia que *El Universal* se vio obligado a publicar una nota aclaratoria. Además de la inexactitud de los datos, se conoció que el periodista no tuvo la delicadeza de reportarlo *in situ*, aunque lo firma desde la Sierra Norte. Obviamente, todo eso pasó desapercibido para nuestro acucioso investigador.

Después de fusilarse buena parte del sucio trabajo, Fernando hace aparecer, como por arte de magia, las razones de su enojo: las marchas que realiza la organización en la delegación de la Sedesol en Tabasco, y con ello enseña quién paga su pluma: la delegada Gabriela Tello Maglioni, a quien Fernando presenta como una víctima de los abusos de la organización. ¿Qué piden los antorchistas allá? Una cosa de risa loca: 200 bonos para mejoramiento de vivienda. Eso es todo. Esos

bonos ayudarían a unas 500 personas a “vivir mejor”, como reza el *slogan* del gobierno federal. Y sin embargo, la señora Tello, a través de su cuenta de Twitter (@gabytello2000) se desvive por resolver otros grandes problemas, como el que sigue: “Carguen en su bolsita su cepillito, pastita dental y enjuaguaito, estas presentaciones las he comprado en bodega aurrera...” (¡sic!). Salta a la vista que una funcionaria así, debe ser defendida de los tabasqueños que le piden vivienda. No sea que la vayan a desbaratar.

Pero ahí no termina el asunto. Viene lo bueno. El periodista quería dar una estocada más. Y se vale de un viejo conocido: Ricardo Alemán, multiplagiado en sus ataques contra Antorcha por los periodistas más baratos del país, de Puebla, SLP y, ahora, Tabasco. Ante la imposibilidad de formular un ataque lógico y difícil de desbaratar, los comunicadores gubernamentales recurren a su “maestro”, con todas las deficiencias del alumno retrasado, satisfecho porque cree que ha mostrado “la verdadera cara de Antorcha”. Fernando cree cumplida su misión con Tello Maglioni, verdadera beneficiada con el ataque en *Clip*.

Nada más que Ricardo Alemán, ahora convertido en gran pensador, injuria sin probar, y así lanza sus ataques, que forman el compendio de todas las descalificaciones contra el Movimiento Antorchista, todos refutados en su momento. ¿Se habrá dado cuenta de eso Fernando? ¿Tendrá dos dedos de frente para percatarse de que no está probando nada?

Hace poco más de un año, el ingeniero Omar Carrreón Abud, también “refutado” por el articulista, escribió la siguiente frase, que viene muy a propósito: “Maestro Aquiles Córdova Morán: Ya no hay polemistas. Aquellos pensadores de izquierda y de derecha, impactantes, profundos, cultos, orgullosos de su pensamiento y de sus principios, que tenían por norma inquebrantable defenderlos con rigor y escrupulosidad lógica frente a quien se les enfrentara, más, como usted mismo lo dijo, para influir a sus lectores que para convencer a sus adversarios; esos, Maestro, ya no existen”. ¿Cuántos más tendrán entre sus “pensadores” preferidos a Ricardo Alemán?

Sin embargo, es cierto que el PAN quedará a deber muchas cosas, entre ellas la extinción de “viejos parásitos” de la prensa mexicana que venden su pluma al mejor postor. Muchos, miles, lamentamos que el monstruo siga ahí. **b**

Érase una vez la legalidad

¿Qué podremos decir o explicar cuando el peso de la historia nos juzgue y cuestione por qué, pese al cúmulo de anomalías, no se anularon los comicios presidenciales de 2012? ¿Cómo decirles a los jóvenes que recabaron gran cantidad de pruebas y que, como nunca antes, ejercieron de manera plena y crítica su ciudadanía, que a nuestras instituciones les importa poco la legalidad?

El fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que certifica “la legalidad” de las elecciones presidenciales y otorga, en consecuencia, el triunfo (para él inobjetable) de Enrique Peña Nieto, representa un nuevo agravio para nuestra democracia y viene a confirmar que nuestra vida sociopolítica opera como el mito de Sísifo, pues vamos rodando la piedra de nuestras desgracias cuesta arriba, y cuando por fin parece que llegaremos a la cima, la realidad corrupta que colude y une a los dueños del poder termina por desechar todo esfuerzo político y ciudadano.

Y de nuevo vamos hacia abajo desorientados, confundidos y con ese sabor –siempre amargo– del que es consciente de que pudo revertir la situación (la historia), pero que olvida que para cambiarla no basta con rodar la piedra por la colina, sino que es necesario pulverizarla. Sin embargo, en un país donde el derecho a la legalidad y la justicia son prácticamente inexistentes, se hace difícil emprender batallas legales, pues quienes aseguran que “la justicia es ciega e imparcial” hace mucho que deben su chamba a los que prefieren magistrados “a modo” antes que vigías de la legalidad.

La manera en la que el TEPJF desechó los miles de pruebas presentadas por el Movimiento Progresista (PRD, PT y MC) y construidas, a su vez, mediante el esfuerzo ciudadano, comprueban que no hubo un interés real en investigar y cotejar lo que muchos ojos presenciaron: acarreo de personas a las urnas, compra y coacción masiva de votos, entrega de todo tipo de materiales, irregularidades en el conteo de sufragios en diversas casillas...

Ni qué decir del *Sorianagate*, del desvío (quizá lavado de dinero) de recursos mediante la financiera Monex, o de la excesiva exposición pública que el



ahora Presidente electo de México tuvo a través de las pantallas de Televisa y TV Azteca. Ninguna de estas razones resultó suficiente para que los magistrados fueran en contra de la realidad y la historia. Al contrario: para ellos, ni uno de los hechos imputados a Peña Nieto constituyó una causal determinante. Tanto fue así que ni siquiera hubo multas, señalamientos o castigos. En su opinión, nuestro pasado proceso electoral fue legal.

Pero no debe sorprendernos: hace seis años ese mismo tribunal tampoco observó nada respecto a la manera fraudulenta en que Felipe Calderón llegó al poder. Lo que pesa ahora es que masivamente fueron dándose constancias sobre cómo se orquestó el fraude y, por primera vez, las redes horizontales de comunicación dieron oportunidad de “ver más allá” de lo que dicen los medios tradicionales y las televisiones. Los ojos vigías se multiplicaron y la justicia se empequeñeció.

¿Cómo explicarles esto a los que vienen? ¿Cómo hacerles entender que esto no es normal, que los fraudes nada tienen que ver con la democracia? ¿Cómo inyectarles ánimo para que la lucha y participación ciudadana (como el movimiento #YoSoy132) no decaiga ante la roca que se nos viene encima? ¿Cómo enseñarles a fragmentar nuestros errores y omisiones para que éstos no se carguen nuevamente al final de la colina? ¿Cómo? **b**

La telenovela nacional estrena temporada

¿Listos para la nueva temporada de la telenovela política nacional? Pues preparados o no ya viene y promete estar muy movida. De entrada porque hay tres grandes historias que habremos de ver: primero, por la subtrama llamada “El legado”. Por supuesto, me refiero a la que tiene como protagonista a Felipe Calderón, un hombre que tuvo gran poder y que ve cómo inevitablemente se le va cada día de las manos.

Como ocurre cada seis años, es una historia dramática, basta con ver los *spots* que ahora transmite la televisión en los que se mira a un hombre –casi siempre solo– recorriendo Palacio Nacional o caminando en su despacho, en escenas en las que se le ve reflexivo o rodeado de militares.

Imagino que el mensaje que buscan transmitir en los anuncios del último informe presidencial es el del deber cumplido por parte de un mandatario saliente, pero, en realidad, lo que muestran es a un hombre sin cercanía ni con su equipo ni con la gente.

Y si bien esa narrativa tuvo su punto cumbre con los actos del 1º primero de septiembre –y su posterior mensaje en Palacio Nacional–, en los próximos meses veremos cómo Felipe Calderón tratará de construir un prestigio como gobernante que le sirva como ex residente; no obstante el escenario no le será nada fácil por la violencia, el incremento en algunos bienes básicos, el crecimiento de sus adversarios y, sobre todo, por la pérdida del poder que cada día será más evidente al tiempo que crecerán los reflectores sobre quién ocupa la segunda historia de esta temporada: “El sucesor”.

Me refiero –por supuesto– a Enrique Peña Nieto. Quien, aún en el extranjero, por donde andará de gira, tendrá los reflectores encima. Luego de este pe-



riodo postelectoral en el que estuvo más ausente que presente, deberá ocupar espacios porque así lo marcan las reglas no escritas del juego político.

Porque si hasta ahora había podido mantener un bajo perfil ante lo que ocurre en el país, ahora habrán muchos ojos pendientes de lo que haga o deje de hacer. En política, lo debe saber bien Peña, no hay vacíos, y ante el ocaso de Calderón habrá espacios que deberán ser ocupados y ése es el campo que debe atender el Presidente electo. No obstante el escenario no es sencillo pues para un sector de la población su llegada al poder no es el resultado de un acto democrático sino de una imposición, y como ya

hemos advertido antes aquí, sería un error subestimar ese estado de ánimo en millones de personas.

Y, finalmente, en las semanas y meses por venir, hay que poner la lupa en lo que hace nuestro tercer protagonista: Andrés Manuel López Obrador, un hombre subestimado muchas veces pero con una capacidad de sobrevivencia extraordinaria que una vez más deberá definir qué papel quiere jugar en la novela nacional. Una vez que el Tribunal fijó su postura –la gran pregunta es qué hará AMLO, ¿será la voz que encabece a los grupos más duros?, ¿buscará impedir la toma de protesta como hace seis años con Calderón?, ¿encabezará un movimiento que le haga marcaje personal al gobierno priista y será el vocero de una agenda de cambios? Sólo él lo sabe al momento de escribir estas líneas.

En cualquier caso está claro que estos tres hombres, Calderón, Peña y López Obrador, serán los estelares. Veremos qué historias construyen y cómo afectan con su actuación la vida pública de todo un país. **b**

La frontera que Aristóteles trazó entre la filosofía y las ciencias

Aristóteles nació en el año 384 antes de Cristo (a. C.) en Estagira, colonia griega de Macedonia. Fue un hombre alto, delgado, de zancas largas, con cierto ceceo al hablar y hábitos elegantes que derivaban de la desahogada posición económica que heredó su padre (médico del rey Amintas) y la relación estrecha que tuvo primero con el rey Filipo de Macedonia y luego con el príncipe Alejandro, quien poco después se convirtió en el famoso Alejandro Magno, conquistador del Oriente Medio y parte del Extremo Oriente (India). Paul Strathern (*Aristóteles en 90 minutos*, Siglo XXI, México 1999) recoge dos versiones sobre su incorporación a la Academia de Platón. Una dice que lo hizo a los 28 años de edad, después de haber dedicado su primera juventud a las francachelas propias de un junior rico y enamoradizo, y otra que lo ubica a los 16 años tocando las puertas del máximo recinto de estudios filosóficos de Atenas. Pronto, dice el propio Strathern, el joven aprendiz de filosofía entró en conflicto con Platón a causa de su visión del mundo, radicalmente opuesta a la de éste, y a las diferencias que ambos tenían con respecto al uso que debía darse a la sabiduría, ya que fue por conducto del Estagirita, como la filosofía, que hasta entonces acogía todo tipo de conocimientos especulativos y prácticos, delimitó sus quehaceres al análisis genérico de algunos temas y dio cauce a la autonomía de los conocimientos destinados al análisis especializado o científico.

Fue a partir de la creación de su Liceo –centro de estudios (al parecer ideado para oponerlo a la Academia de su ex maestro Platón, de la cual jamás pudo ser rector o director)– cuando Aristóteles emprendió el proceso de independencia de las múltiples disciplinas que con base en la observación sistemática y el análisis materialista merecían su propio campo de acción. Por supuesto que no todas las ciencias encontraron con él su punto de arranque especializado, pues la medicina, las matemáticas, la geometría y la astrología llevaban largo camino andado desde los tiempos de Tales de Mileto, Pitágoras e Hipócrates, entre otros, en los siglos VI y V a. C. Pero varias ciencias hallaron con él senda propia gracias a su inmensa curiosidad por conocer plantas, animales, pergaminos y todo tipo de saberes que le permitieran acceder al conocimiento de los paisajes terrestre, ce-

leste y humano del entorno regional donde vivía. Su principal divergencia con Platón –el filósofo idealista más importante de esa época– fue precisamente su visión materialista del universo, la cual le permitió sentar las bases del conocimiento moderno en Europa y el Oriente Medio, donde influyó lo mismo en la metodología científica que en los sistemas teológicos de las tres grandes religiones derivadas del tronco semítico, pues entre sus lectores más asiduos contó con los cristianos San Agustín y Santo Tomás de Aquino, los famosos médicos musulmanes Avicena y Averroes y con el sefardita Maimónides, a quienes aportó no una fórmula para descubrir mejor a sus entes divinos sino para organizar mejor los procedimientos lógicos con los cuales explicar sus creencias. La gran admiración que tuvo por él Charles Darwin provenía básicamente de la poderosa imaginación materialista del “filósofo” por antonomasia de la Edad Media de gran parte de Eurasia.

¿Cuáles fueron las aportaciones fundamentales del Estagirita a la humanidad? El método de análisis de la realidad con base en la observación exhaustiva de los objetos y los fenómenos; su gran capacidad para distinguir los géneros y las especies y para clasificar, organizar y explicar las diversas formas de operar del pensamiento. Estas cualidades están presentes, dice su biógrafo, en cada una de sus obras, pero, básicamente, en su tratado de lógica, en el cual resumió los grandes avances que sus predecesores griegos habían logrado en el entendimiento y dominio de la realidad material a través de las múltiples aplicaciones del pensamiento humano. En su tratado de física, por ejemplo, reivindica al movimiento como el primer motor del ser o la naturaleza, ya que está implicado en la existencia y la modificación permanente de las cosas. Es obvio que con el movimiento Aristóteles no hace alusión a la entidad proclamada por su clientela eclesiástica medieval de Roma, Arabia o Persia, sino de lo que en sus tiempos se llamaba fuego y hoy se explora en los diminutos componentes energéticos del átomo... El zanquilargo y elegante aristócrata macedonio murió en el año 322 cuando apenas tenía 62 años, después de trazar un ostensible parteaguas entre la filosofía especulativa y la aplicada de la cual se desprendieron las ciencias modernas. **b**

Denunciamos agresión criminal del PRD y campaña persecutoria del gobierno mexiquense contra el antorchismo

El miércoles de la presente semana, en Chicoloapan, Estado de México, fue asesinado el antorchista Manuel Chávez López, quien recibió un tiro en la sien y murió inmediatamente; víctima de los mismos agresores se encuentra en estado de coma el compañero Miguel Ángel Cruz Remigio, quien recibió un balazo que entró por una de sus sienes y salió por la otra; y están heridos otros integrantes de la organización, entre ellos Carlos Ugalde, quien fue baleado en el estómago y se encuentra aún en peligro de morir, y otros cinco que tienen fracturas y golpes en la cabeza y en las extremidades. Todos ellos son integrantes del Movimiento Antorchista y fueron agredidos salvajemente por perredistas encabezados por Francisco Hernández Hernández, alias *El Tuntún*, que literalmente llegaron a ejecutarlos para que dejaran de defender la base de mototaxis en la que honradamente se ganaban el sustento.

EN CHICOLOAPAN NO HUBO ENFRENTAMIENTO SINO AGRESIÓN BÁRBARA CONTRA ANTORCHISTAS

Tanto las versiones de algunos medios de comunicación, como la que apareció en el comunicado oficial 1230/2012 del Gobierno del Estado de México, presentaron los hechos como un enfrentamiento entre dos grupos beligerantes, ambos igualmente responsables del escalamiento de la violencia, como consecuencia de lo cual cada uno tuvo que cargar con sus muertos, heridos y detenidos. Presentar las cosas así, es una manera de adelantar que no se castigará a los verdaderos culpables y mucho menos se deslindará la responsabilidad de la Secretaría de Transporte y de otras áreas de gobierno en el escalamiento y desenlace fatal del conflicto.

Por eso hoy, como en otras ocasiones en las que se ha intentado usar en contra nuestra la salida fácil de calificar un crimen en el que los antorchistas hemos sido las víctimas, como un enfrentamiento entre dos antagonistas igualmente responsables del mismo, exigimos que no se diluya la investigación de los hechos y el castigo a los verdaderos responsables en una bola de humo de declaraciones oficiales y oficiosas que convierten en igualmente culpables a los agresores y a los agredidos.

Semejante versión tiende a convertir en igualmente culpables a los agresores y a los agredidos, con la clara intención de favorecer a los primeros. Se trató, como ya queda dicho y le consta a las propias autoridades policíacas ahí presentes, de un ataque artero, premeditado, brutal, en contra de un grupo que solo exigía respeto a su fuente de trabajo. Que esto es así lo demuestra, sin lugar a dudas, el hecho de que el total de muertos y el total de heridos pertenece, sin ninguna excepción, a la organización de Antorcha Campesina, mientras que los detenidos con las armas en la mano pertenecen al grupo agresor perredista.

Cualquiera medianamente enterado de la naturaleza de un conflicto en donde salen a relucir armas, sabe que en un verdadero enfrentamiento, como consecuencia necesaria de la beligerancia de ambas partes, hay muertos, heridos y detenidos de ambos bandos. Pero en este caso no fue así: absolutamente todos los elementos hablan de una premeditada agresión criminal contra nosotros, con armas de fuego, bombas molotov, machetes y bates preparados con antelación para tal objetivo y con un modus operandi que habla a las claras de que el grupo perredista fríamente se dirigió a cumplir la orden de asesinar a los antorchistas.

Además, el boletín y el resto de versiones oficiales hacen de lado elementos inculpatorios del gobierno del estado, como el hecho de que la policía estatal, que se encontraba a unos cuantos metros de los hechos, en 12 camiones estacionados en la calle México, de la Unidad habitacional ARA 3, no movió un solo dedo para impedir el crimen aquí denunciado; igualmente omisa fue la autoridad estatal del transporte, cuyo titular Jaime Barrera sabía de las acechanzas contra nuestros compañeros y estaba advertido de que había amenazas de agredirlos.

HAY UNA CAMPAÑA DEL GOBIERNO MEXIQUENSE PARA LINCHAR AL ANTORCHISMO

Pero ese hecho criminal que ya costó la vida de una persona, puso en estado vegetativo a otra y lesionó a varias más, se ha hecho acompañar de otro igualmente grave y que presagia nuevos y graves crímenes e injusticias. En efecto, la muerte y las heridas propinadas a estos transportistas fue al mismo tiempo la señal de arranque de una sucia operación para aterrorizar a los habitantes de ése y otros municipios del Oriente mexiquense, a los que por diversas vías, incluida la participación de vándalos a los que se les suministran vehículos y banderas con el logo de Antorcha, policías estatales e integrantes del sistema educativo oficial, se les ha dicho que no salgan de sus domicilios, cierren sus negocios y eviten llevar a sus hijos a las escuelas porque "ahí vienen los antorchistas a cometer actos vandálicos", operación que se ha hecho acompañar de una verdadera orgía de insultos, rumores y llamados a la represión en contra nuestra, propalada no sólo por gente del PRD, sino por voces afines al gobierno, a través de las redes sociales, que buscan convertirse en un arbitrario patíbulo para los antorchistas, que han sido declarados sumariamente enemigos públicos por los personeros del sectarismo "de izquierda" y de los cacicazgos que aún dominan amplias zonas del Oriente mexiquense.

He aquí algunos elementos que exhiben la participación, activa o pasiva, de áreas ligadas a la gobernabilidad y a la seguridad pública del gobierno mexiquense en esta desaseada operación de persecución y linchamiento contra un grupo de mexicanos que debe gozar, como cualquier otro, de la protección de las leyes:

1. Jueves 6 de septiembre, a las 13 horas aproximadamente, la ciudadana Berenice Ramírez reportó que en el Conalep No. 2, aledaño a la tienda Chedraui de Ciudad Nezahualcoyotl, 32 jóvenes arribaron en camionetas de lujo, se brincaron la barda de la escuela, lanzaron disparos al aire y a todo pulmón gritaron que ellos eran de Antorcha...
2. Miércoles 5 de Septiembre. A la zona aledaña a la Fiscalía de Delitos especiales de homicidios, arriban seis patrullas de la policía estatal, con seis elementos cada una que se dirigieron a los dueños de comercios para advertirles que cerraran, y a los transeúntes que se metieran a sus casas, porque venían los antorchistas.
3. A las tres de la tarde de la fecha arriba señalada, por el Centro de Justicia "La Bola", en Nezahualcoyotl, 20 policías se distribuyeron en la zona y repitieron la misma operación para cerrar comercios y provocar que la gente se metiera en sus casas, aterrorizada por la llegada de los antorchistas. Igual hicieron con los usuarios de transporte público.
4. A las 2 pm un grupo de jóvenes con playeras rojas entraron corriendo al tianguis de la col. Darío Martínez, Valle de Chalco, gritando ¡ahí vienen los antorchistas!, arrebatando mercancía y generando pánico.
5. En todo el centro y los comercios de Ixtapaluca, municipio gobernado por Humberto Navarro, de extracción priista, pasan camionetas de Servicios Públicos municipales y de la policía municipal, diciendo: "cierren sus negocios porque ahí vienen los antorchistas robando".
6. En la preparatoria estatal 74 de la unidad La Palma, el orientador les dice a los jóvenes que se retiren a sus casas porque "Antorcha anda provocando violencia y que se va a poner feo el asunto".
7. En las escuelas estatales los padres de familia, retiran a sus hijos porque les dicen que "Antorcha anda golpeando a los niños".
8. Estos son sólo unos ejemplos, pero si es necesario llenaremos planas enteras de testimonios y los sostendremos ante autoridad competente, al tiempo que exhibiremos que se trata de vulgares montajes para inculparnos. Un esquema similar se replica en todos los municipios de la zona oriente del Estado de México, y en las últimas horas la operación difamatoria la han ampliado a diversas colonias del Distrito Federal.

Todo el panorama que precedió a los crímenes fue notificado al subsecretario de Gobierno mexiquense, Efrén Rojas Dávila, al que ahora se ha pedido que intervenga para frenar esta operación en la que abiertamente participan efectivos policíacos, operadores políticos y miembros del sistema educativo que están bajo las órdenes del gobierno estatal. Lo único que acertó a decir este funcionario, al tiempo que esbozaba una sonrisa burlona, fue que "él no usa las redes sociales".

Como puede apreciarse, el asunto no es menor, ya ha costado vidas y pone en peligro la estabilidad y la seguridad de muchas más; por eso, nos dirigimos al gobernador del Estado de México y a las máximas autoridades políticas de nuestro país, para solicitar que intervengan y se deje de perseguir a una organización legal, formada por más de un millón de mexicanos que conocen sus derechos, exigen que éstos les sean respetados y en caso de ser necesario están dispuestos a presentarse masivamente para hacerlos valer.



MUY RESPETUOSAMENTE



LA DIRECCIÓN NACIONAL

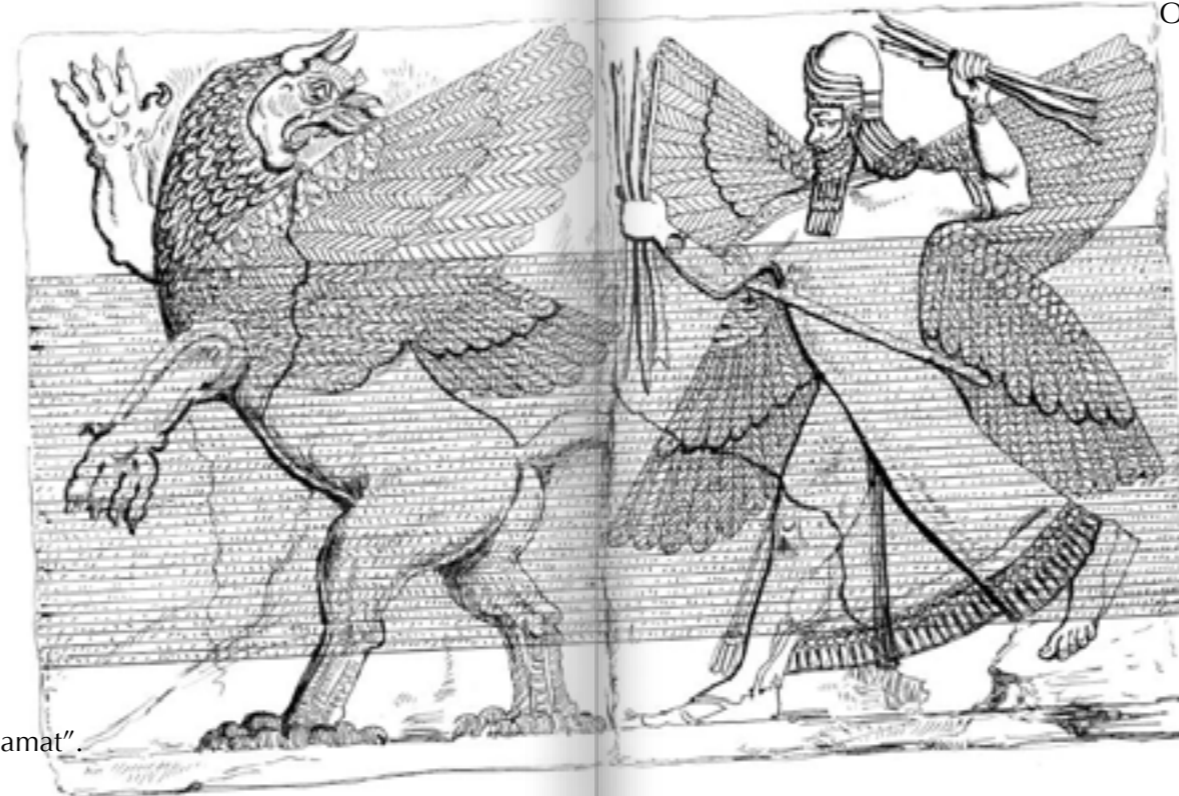
Poema de la creación

ENUMA ELISH (Fragmento)

Cuando todavía no se hablaba de un cielo arriba
y no se pensaba en el nombre de un suelo firme, abajo;
cuando únicamente el primordial Apsu, su engendrador,
y Mummu y Tiamat, la que dio nacimiento a todos ellos,
Mezclaban sus aguas en una;
cuando no se había formado ningún pantano,
no podía hallarse isla alguna;
cuando no había surgido ningún dios,
ni había recibido ningún nombre, ni tenía determinado su destino.
Entonces fue cuando se formaron los dioses en su interior.
Nacieron Lahmu y Lahamu y se les dio nombre,
aumentando, a través de las edades, su gran talla.
Entonces fueron creados Anshar y Kishar, que los superaron,
viviendo muchos días a través de los años
su hijo fue Anu, igual a sus progenitores.
Anshar hizo a su primogénito Anu a su semejanza;
Anu por su parte hizo a su semejanza a Nidimmut.
Nidimmut sobresalió entre los dioses, sus padres,
con oídos muy abiertos, sabio, dotado de gran fuerza.
Más poderoso que el padre de su padre, Anshar,
no tuvo igual entre los dioses...

Los divinos compañeros se reunieron en tropel
y surgieron bulliciosos por doquier, perturbando a Tiamat,
perturbando las entrañas de Tiamat,
bailando en su seno donde se estableció el cielo.
Apsu no pudo dominar su clamor y Tiamat guardaba silencio,
pero detestaba sus actos y no le parecían sus maneras.
Entonces Apsu, el engendrador de los grandes dioses
llamó a su sirviente Mummu, diciéndole:
"Mummu, mi sirviente que alegras mi corazón, vayamos ante Tiamat".
Fueron y sentados ante Tiamat
le pidieron consejo acerca de los dioses, sus primogénitos.
Apsu empezó a hablar, diciéndole a la pura Tiamat:
"Sus costumbres me parecen detestables,
no es posible descansar de día, ni dormir de noche.
Acabaré con sus costumbres, las destruiré,
Para que la paz pueda reinar de nuevo y podamos dormir".

Chasquearon sus lenguas y se sentaron al banquete;
comieron y bebieron; las dulces bebidas disiparon sus temores.
Cantaron alegremente, tomaron vinos fuertes,
se liberaron de preocupaciones por completo, se regocijaron sus corazones.
De Marduk, su defensor, decretaron el destino.
Le otorgaron un magnífico dosel
y él se sentó frente a sus padres, como consejero.



Marduk, tú eres importante entre los dioses mayores,
tu rango es insuperable y tu mandato es el de Anu.
De ahora en adelante no serán alteradas tus órdenes,
dentro de tu poder está el elevar y abatir.
Lo que tú digas se hará verdadero, no será en vano tu palabra.
Ninguno de los dioses usurpará tus derechos.
Te hicimos rey, dándote poder sobre todas las cosas.
Toma tu sitio en el consejo, tu palabra prevalecerá.
No se rendirán tus armas, herirán a tus enemigos.
Tengan larga vida los señores que en ti pusieron su confianza.
Pero, si un dios obrase mal, quítale la vida.
Colocaron su vestido en el centro y le dijeron a Marduk, su primogénito:
"Oh, señor, en verdad tu destino es supremo entre los dioses.
Ordena la aniquilación y la existencia y hace verdaderas a ambas.
La palabra que pronuncies puede destruir el vestido,
y si pronuncias otra, volverá a quedar intacto".
Habló él y, con su palabra, el vestido quedó destruido;
habló de nuevo y reapareció el vestido.
Los dioses, sus padres, viendo el poder de su palabra,
se alegraron y le rindieron homenaje: "Marduk es rey..."

Hizo un arco y lo destinó a ser su arma
sosteniendo con firmeza la flecha en la cuerda.
Empuñando su maza con la mano derecha, la levantó
y aseguró el arco y el carcaj a su lado.
Hizo que el relámpago le precediera
e hizo arder su cuerpo en abrasadoras llamas.
Tejió una red para atrapar a Tiamat, de modo que no escapara,
ordenando a los cuatro vientos que estuvieran alerta.
El viento sur, el viento norte, el viento este, el viento oeste,
dones de su padre Anu, que colocó en los bordes de la red...

Mandó a la luna que saliera, encomendándole la noche;
hizo de ella una criatura de la oscuridad, para medir el tiempo,
y cada mes, indefectiblemente, la adornó con una corona.
"Al principio de cada mes, cuando te eleves sobre la tierra,
tus brillantes cuernos medirán el transcurso de seis días;
al séptimo aparecerá la mitad de tu corona.
Al cumplirse el mes volverás hacia el sol.
Cuando el sol empiece a avanzar en el fondo del cielo,
disminuye tu brillo, invierte tu acrecencia..."

Anudaré arterias y reuniré huesos en un ser.
Crearé a Lullu, cuyo nombre será "hombre",
formaré a Lullu, el hombre.
Cargará con la faenas de los dioses,
para que puedan éstos vivir con libertad.
En seguida, dispondré los destinos de los dioses:
En verdad –ellos se agrupan como una bola–
yo los haré distintos. **b**

Sociedad Anónima

Estudio



Revista de análisis político

buzas

DE LA NOTICIA

- Reportajes nacionales
- Entrevistas
- Reportajes internacionales
- Humor
- Opinión
- Cine
- Historia
- Libros
- Cultura

PARA CONOCER EL FONDO DE LAS COSAS



Búscanos en



Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

Lunes a viernes 6 a 7 de la tarde

XEUR
1530 AM



AC
Noticias
Periodismo independiente



Escúchanos también en



Teléfono en cabina: 59721 106 y 26069791

Descarga nuestro podcast en: www.radiocolibri.com.mx